



# BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Número 58

14 de octubre de 2004

VII Legislatura

## SUMARIO

### 1. TEXTOS APROBADOS

#### 1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 18/2004** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de octubre de 2004, sobre la Proposición No de Ley 62/2004 RGEP.4462, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno de Madrid a adoptar las medidas que se relacionan sobre acoso psicológico en el trabajo en el ámbito del II Plan de Prevención de Riesgos Laborales. ....

5557

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

#### 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-68/2004 RGEP.5256**. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid solicita al Gobierno de la Comunidad de Madrid que inste al Gobierno de la Nación a aprobar un Plan de Vivienda pactado con las Comunidades Autónomas, con las especificaciones que se citan, y, teniendo en cuenta las competencias de éstas en la materia, que tienda a facilitar el acceso a una vivienda digna de los sectores sociales que tienen hoy más dificultades en poder disfrutar de este derecho constitucional. ....

5558

## 2.6 INTERPELACIONES

- **I-26/2004 RGEF.5077.** Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre política general para la mejora de la movilidad de los jóvenes en la Comunidad de Madrid durante los fines de semana. . . . . 5559
- **I-27/2004 RGEF.5079.** Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre política general en materia de trastornos del comportamiento alimentario de los jóvenes. . . . . 5559
- **I-29/2004 RGEF.5254.** Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre política general sobre incorporación de infraestructuras hospitalarias militares a la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid. . . . . 5559
- **I-30/2004 RGEF.5296.** De la Diputada Sra. Ferré Luparia, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia de empleo en la Comunidad de Madrid. . . . . 5559

## 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-1874/2004 RGEF.5068.** Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre si el Proyecto del Hospital de Majadahonda cumple la normativa urbanística y el Plan General de dicha localidad, específicamente en cuanto a alturas. . . . . 5560
- **PE-1875/2004 RGEF.5073.** Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre qué se tiene pensado hacer con los depósitos de agua, sitos en cada uno de los edificios del IVIMA en la C/ Faustina Peñalver del número 5 al 26, en cuanto al proyecto de adecuación de garajes. . . . . 5560
- **PE-1876/2004 RGEF.5113.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en materia de fomento y mejora de selección de cultivos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 5560
- **PE-1877/2004 RGEF.5114.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de adscripción de nuevos veterinarios a sus servicios durante el año 2004. . . . . 5560
- **PE-1878/2004 RGEF.5115.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a racionalizar la expedición de guías mediante los veterinarios colaboradores. . . . . 5561

- **PE-1879/2004 RGEP.5116.** De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre forma en que se va a realizar el análisis de necesidades formativas y de cualificación de la población como figura en el Plan Regional de Formación Profesional. . . . . 5561
- **PE-1880/2004 RGEP.5117.** De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los dos nuevos centros integrados de Formación Profesional que van a ser construidos en los antiguos terrenos de La Celsa y en el nuevo barrio de Valdelasfuentes en Alcobendas. . . . . 5561
- **PE-1881/2004 RGEP.5118.** De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que está previsto el Plan de Marketing para incrementar el conocimiento del sistema de Formación Profesional por parte de la población que figura en el Plan Regional de Formación Profesional. . . . . 5561
- **PE-1882/2004 RGEP.5119.** De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre plazos en que va a realizarse el análisis de necesidades formativas y cualificación de la población que figura en el Plan Regional de Formación Profesional. . . . . 5561
- **PE-1883/2004 RGEP.5120.** De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre medida específica que va a seguirse para generalizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para acercar la formación a los ciudadanos, según figura en el Plan Regional de Formación Profesional. . . . . 5562
- **PE-1884/2004 RGEP.5121.** De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre forma en que va a establecerse el marco legal que facilite el desarrollo de las prácticas en empresas según figura en el Plan Regional de Formación Profesional. . . . . 5562
- **PE-1885/2004 RGEP.5124.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto llevar a cabo el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA) en materia de seguimiento de los planes de explotación agrícola y ganadera de las fincas y servicios que gestiona. . . . . 5562
- **PE-1886/2004 RGEP.5125.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a garantizar la aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid de la Orden 3987/2002, de 3 de julio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, que contiene la promoción del consumo de leche en los centros escolares. . . . . 5562
- **PE-1887/2004 RGEP.5126.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de llevar a cabo alguna actuación con respecto a las edificaciones ilegales que se están levantando en la Cañada Real Galiana, a la altura de la intersección con el camino de la Partija, habida cuenta de que la Corporación Local de Rivas Vaciamadrid ha ordenado la demolición de aquéllas que se encuentran en su término municipal. . . . . 5562-5563

- **PE-1888/2004 RGEP.5128.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas de promoción, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2004, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos para apoyar la Iniciativa Comunitaria EQUAL. . . . . 5563
- **PE-1889/2004 RGEP.5129.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2004, en materia de coordinación de los Programas de la Comunidad de Madrid cofinanciados por Fondos Europeos de la Política Regional Comunitaria. . . . . 5563
- **PE-1890/2004 RGEP.5130.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2004, en materia de apoyo a la Comisión Mixta de Transferencias. . . . . 5563
- **PE-1891/2004 RGEP.5137.** De la Diputada Sra. Aranda Pizarro, del GPS, al Gobierno, sobre proceso que sigue una persona con discapacidad, usuario/a de un Centro de Atención a Personas con Discapacidad, tanto en modalidad residencial o diurna, que alcanza el máximo de edad fijada para ser considerado beneficiario de este tipo de servicios de atención especializada en la Comunidad de Madrid. . . . . 5563-5564
- **PE-1892/2004 RGEP.5138.** De la Diputada Sra. Aranda Pizarro, del GPS, al Gobierno, sobre si tienen derecho a la obtención de pañales gratuitos los niños y niñas menores de edad afectados de parálisis cerebral en la Comunidad de Madrid. . . . . 5564
- **PE-1894/2004 RGEP.5141.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, de restaurar, durante el año 2004, el Potro ubicado en Montejo de la Sierra, dentro de la línea de elementos de arquitectura agraria que el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña subvenciona, restauración que ha sido informada por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el año 2003. . . . . 5564
- **PE-1895/2004 RGEP.5142.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, de restaurar, durante el año 2004, el Potro de Herrar, ubicado en Garganta de los Montes dentro de la línea de elementos de arquitectura agraria que el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña subvenciona, restauración que ha sido informada por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el año 2003. . . . . 5564
- **PE-1897/2004 RGEP.5150.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar la medida 1.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid para el período 2000-2006 que se ocupa de Servicios de Abastecimientos Básicos para la Economía y la Población Rural, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 5564-5565

- **PE-1898/2004 RGEP.5151.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar la medida 1.6 de la Iniciativa Comunitaria LIDER PLUS, que está destinada al apoyo a PYME y Servicios en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . 5565
- **PE-1899/2004 RGEP.5152.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en la denominada Cañada Real Soriano Oriental. . . . . 5565
- **PE-1900/2004 RGEP.5153.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar la medida 1.10 de la Iniciativa Comunitaria LIDER PLUS, que está destinada a la Formación Profesional y ayudas al empleo, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 5565-5566
- **PE-1901/2004 RGEP.5154.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a la mejora ganadera mediante el control de rendimientos en rumiantes. . . . . 5566
- **PE-1902/2004 RGEP.5156.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a apoyar la adquisición de maquinaria por parte de los agricultores y ganaderos de la región de Madrid. . . . . 5566
- **PE-1903/2004 RGEP.5157.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de restauración, especificando las mismas, destinadas a combatir la contaminación que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Patrimonio Histórico en la iglesia parroquial de Algete. . . . . 5566
- **PE-1904/2004 RGEP.5166.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico en el término municipal de Pelayos de la Presa, con especial incidencia en las proximidades al monasterio ubicado en dicho término municipal. . . 5566
- **PE-1906/2004 RGEP.5170.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre tiempo que transcurrió desde que se dio el primer aviso hasta que se autorizó la intervención en el fuego que se inició este verano en el vertedero de RSU de Pinto y que alcanzó los pinares de la Maraños. . . . . 5567

- **PE-1907/2004 RGEF.5171.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que se va a presentar por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio el borrador o Anteproyecto del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del río Guadarrama y su entorno en la Junta Rectora. 5567
- **PE-1908/2004 RGEF.5172.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre volumen de escombros que se tiene previsto emplazar en el Parque Regional del Sureste consecuencia de las obras de la M-30. . . . . 5567
- **PE-1910/2004 RGEF.5174.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que se tiene previsto presentar en la Asamblea de Madrid el Proyecto de Ley del Medio Ambiente Atmosférico. . . . . 5567
- **PE-1912/2004 RGEF.5176.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre metros cuadrados que se van a reforestar para la creación del Parque Forestal del Sur en la presente Legislatura. . . . . 5567
- **PE-1913/2004 RGEF.5177.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que va a estar elaborado el Mapa Estratégico del Ruido de la Comunidad de Madrid. . . . . 5567-5568
- **PE-1914/2004 RGEF.5178.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, destinadas a apoyar la "concentración de explotaciones, medios de producción y producciones", con la finalidad de contribuir a la modernización agraria de las explotaciones ubicadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. . . . . 5568
- **PE-1915/2004 RGEF.5179.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas de apoyo, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a los laboratorios de análisis de las características fisicoquímicas de la miel. . . . . 5568
- **PE-1916/2004 RGEF.5180.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA) en las fincas y viveros que gestiona con la finalidad de aplicar la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riegos Laborales. . . . . 5568
- **PE-1917/2004 RGEF.5181.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA) en las fincas y viveros que gestiona con la finalidad de dotar a los trabajadores de guantes de riesgo químico a fin de prevenir el contacto con productos químicos. . . . . 5568-5569

— <b>PE-1918/2004 RGEP.5182.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre participación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando las actuaciones que tenga previsto llevar a cabo en la XIX Edición del Salón Internacional del Club de Gourmets. . . . .	5569
— <b>PE-1919/2004 RGEP.5183.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre participación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando las actuaciones que tenga previsto llevar a cabo en SAL-2004 (Sexta Semana de Alimentación). . . . .	5569
— <b>PE-1920/2004 RGEP.5184.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre participación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando las actuaciones que tenga previsto llevar a cabo en el Salón Internacional de los Productos Alimentarios y Bebidas con Indicación de Calidad (SALICAL 2004). . . . .	5569
— <b>PE-1921/2004 RGEP.5189.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos a través del Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid en materia de reproducción de microfichas. . . . .	5569
— <b>PE-1922/2004 RGEP.5190.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2004, en materia de colaboración en actividades de divulgación con asociaciones europeas. . . . .	5569-5570
— <b>PE-1923/2004 RGEP.5195.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2004, en materia de información sobre trasposición al derecho nacional de directivas europeas. . . . .	5570
— <b>PE-1924/2004 RGEP.5199.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, en materia de testaje de reproductores de razas puras. . . . .	5570
— <b>PE-1925/2004 RGEP.5201.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto impulsar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, con la finalidad de potenciar el Centro de Olivicultura que se ubica en el CTT La Chimenea. . . . .	5570

- **PE-1926/2004 RGEP.5203.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, con la finalidad de apoyar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid "técnicas agroambientales de racionalización en el uso de productos químicos". . . . . 5570-5571
- **PE-1927/2004 RGEP.5204.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones prioritarias que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, de apoyo al programa de reestructuración del viñedo en la región de Madrid. . . . . 5571
- **PE-1928/2004 RGEP.5205.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar el desarrollo de la comarca agrícola suroccidental. . . . . 5571
- **PE-1929/2004 RGEP.5206.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2004, en coordinación o colaboración con las Organizaciones de Productores Agrarios (OPAS). . . . . 5571
- **PE-1930/2004 RGEP.5207.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para apoyar a las Organizaciones de Productores Agrarios (OPAS). . . . . 5571
- **PE-1931/2004 RGEP.5208.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar el desarrollo de la comarca agrícola de Las Vegas. . . . . 5571-5572
- **PE-1932/2004 RGEP.5209.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de adoptar alguna medida, para que una vez cerrada la explotación ganadera ubicada en la C/ Prado, 45 del municipio de Humanes, que carece de licencia municipal de apertura y se encuentra en pésimas condiciones sanitarias, trasladar al ganado bovino y ovino a alguna dependencia más adecuada y que no ponga en riesgo la salud pública. . . . . 5572
- **PE-1933/2004 RGEP.5217.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en colaboración o coordinación con la Unidad Administrativa del Fondo Social Europeo (UAFSE). . . . . 5572

— <b>PE-1934/2004 RGEP.5218.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2004, con la finalidad de favorecer la participación de las Asociaciones Culturales ubicadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid en la Convocatoria de Propuestas de Programa Cultura 2000. . . . .	5572-5573
— <b>PE-1935/2004 RGEP.5220.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ubicación definitiva, prevista por la Consejería de Cultura y Deportes, de las obras de Pedro Ortuño que han sido adquiridas durante el año 2004. . . . .	5573
— <b>PE-1936/2004 RGEP.5221.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ubicación definitiva, prevista por la Consejería de Cultura y Deportes, de las obras de Bruno Milán que han sido adquiridas durante el año 2004. . . . .	5573
— <b>PE-1937/2004 RGEP.5222.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de incoar expediente para proteger con alguna de las modalidades contenidas en la Ley 10/1998, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, al denominado Edificio Cedex, obra del arquitecto Miguel Fisac, que se encuentra ubicado en el Paseo Virgen del Puerto de Madrid. . . . .	5573
— <b>PE-1938/2004 RGEP.5223.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ubicación definitiva, prevista por la Consejería de Cultura y Deportes, de las obras de Vigas Luna que han sido adquiridas durante el año 2004. . . . .	5573
— <b>PE-1939/2004 RGEP.5224.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ubicación definitiva, prevista por la Consejería de Cultura y Deportes, de las obras de Txuspo Poyo que han sido adquiridas durante el año 2004. . . . .	5573-5574
— <b>PE-1945/2004 RGEP.5251.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ubicación definitiva, prevista por la Consejería de Cultura y Deportes, de las obras de Martín Sastre que han sido adquiridas durante el año 2004. . . . .	5574

### 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

— <b>PI-1163/2004 RGEP.5139 (Transformada de PE-1893/2004 RGEP.5139).</b> De la Diputada Sra. Aranda Pizarro, del GPS, al Gobierno, sobre edad máxima reconocida por la Comunidad de Madrid para acceder a las prestaciones, servicios y centros de atención a personas con discapacidad. . . . .	5574
---	------

- **PI-1164/2004 RGEF.5167 (Transformada de PE-1905/2004 RGEF.5167)**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre prescripciones que la Dirección General de Patrimonio Histórico ha incluido en la autorización a la reparación de la cubierta de la finca ubicada en el número 5, de la Plaza de España de San Fernando de Henares, que será realizado por la propiedad del inmueble. . . . . 5574
- **PI-1165/2004 RGEF.5173 (Transformada de PE-1909/2004 RGEF.5173)**. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que se están llevando a cabo desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para reducir la contaminación por ozono. . . . . 5574
- **PI-1166/2004 RGEF.5175 (Transformada de PE-1911/2004 RGEF.5175)**. De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con el vertedero de inertes de El Molar. . . . . 5574
- **PI-1167/2004 RGEF.5225 (Transformada de PE-1940/2004 RGEF.5225)**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de Bruno Milán, especificando las mismas, que ha adquirido durante el año 2004 la Consejería de Cultura y Deportes. . . . . 5574
- **PI-1168/2004 RGEF.5226 (Transformada de PE-1941/2004 RGEF.5226)**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de Vigas Luna, especificando las mismas, que ha adquirido durante el año 2004 la Consejería de Cultura y Deportes. . . . . 5575
- **PI-1169/2004 RGEF.5227 (Transformada de PE-1942/2004 RGEF.5227)**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de Martín Sastre, especificando las mismas, que ha adquirido durante el año 2004 la Consejería de Cultura y Deportes. . . . . 5575
- **PI-1170/2004 RGEF.5228 (Transformada de PE-1943/2004 RGEF.5228)**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de Txuspo Poyo, especificando las mismas, que ha adquirido durante el año 2004 la Consejería de Cultura y Deportes. . . . . 5575
- **PI-1171/2004 RGEF.5229 (Transformada de PE-1944/2004 RGEF.5229)**. Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de Pedro Ortuño, especificando las mismas, que ha adquirido durante el año 2004 la Consejería de Cultura y Deportes. . . . . 5575

**2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS**

- **PE-253/2004 RGEF.1118.** Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que va a tomar la Consejería de Educación para crear una Red de Unidades Estratégicas de Investigación Avanzada que incluya la financiación de infraestructuras y personal investigador. . . . . 5575-5576
- **PE-508/2004 RGEF.1766.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas, especificando las mismas, que tiene previsto prestar la Dirección General de Agricultura, durante el año 2004, al sector vínico-alcoholero (destilaciones y almacenamiento). . . . . 5576
- **PE-512/2004 RGEF.1782.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura, durante el año 2004, de subvencionar la adquisición de sementales y hembras de la raza ovina denominada Rubia del Molar. . . . . 5576-5577
- **PE-515/2004 RGEF.1785.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura, durante el año 2004, de subvencionar la adquisición de sementales y hembras de la raza ovina Colmenareña. . . . . 5577
- **PE-687/2004 RGEF.2278.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos, especificando los mismos, que tiene previsto prestar la Dirección General de Agricultura, durante el año 2004, a las PYMES de la industria agroalimentaria ubicadas en la región de Madrid. . . . . 5577-5578
- **PE-865/2004 RGEF.2802.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de poner en marcha, durante el año 2004, alguna medida con finalidad de reactivar el denominado "programa de recría de novillas de raza frisona". . . . . 5578
- **PE-910/2004 RGEF.2895.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones formativas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, en el Centro de Promoción Rural "Valdemitanos", ubicado en Colmenar Viejo. . . . . 5578-5579
- **PE-947/2004 RGEF.2987.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para evitar la desaparición del denominado ajo blanco fino de Chinchón, que pese a su carácter tradicional y a su alta calidad, se encuentra en peligro de extinción. . . . . 5579
- **PE-961/2004 RGEF.3048.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA), durante el año 2004, en materia de organización de exposiciones ganadero-alimentarias. . . . . 5580

— <b>PE-996/2004 RGEP.3107.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, dirigidas a agricultores y ganaderos en materia de "técnicas agrarias". . . . .	5580
— <b>PE-1004/2004 RGEP.3124.</b> Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre razones por las que se han retrasado de junio de 2004 a diciembre de 2004 la finalización del Proyecto depuración 100 por 100, que realiza el Canal de Isabel II. . .	5580-5581
— <b>PE-1291/2004 RGEP.3858.</b> Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre existencia de planes de actuación en materia de segunda actividad para colectivos afectados por incompatibilidad manifiesta entre la actividad laboral y productiva y los riesgos laborales relacionados con la edad. . . . .	5581
— <b>PE-1293/2004 RGEP.3861.</b> Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de coordinación entre el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a la hora de comunicar y registrar los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la Comunidad de Madrid. . . . .	5581
— <b>PE-1294/2004 RGEP.3862.</b> Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de gestión que permite recalificar la gravedad del accidente cuando se produzca el alta del trabajador. . . . .	5581-5582
— <b>PE-1295/2004 RGEP.3863.</b> Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de monitorización y registro de accidentes mortales, entre el 112 y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el trabajo, en la Comunidad de Madrid. . . . .	5582
— <b>PE-1298/2004 RGEP.3868.</b> Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre estudios y conclusiones que se han desarrollado, período 2003, sobre la multicausalidad en los datos de siniestralidad en el sector de la construcción en la Comunidad de Madrid. . . . .	5583-5584
— <b>PE-1299/2004 RGEP.3869.</b> Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre planes de actuación que tiene previsto para dar cobertura legal a los colectivos que no son ámbito y objeto de la ley de prevención de riesgos laborales y sus modificaciones posteriores. . . . .	5584
— <b>PE-1300/2004 RGEP.3871.</b> Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre existencia de algún plan para activar mecanismos de oportunidad positivo con objeto y fundamento de reducir las cifras de siniestralidad en los sectores productivos de la Comunidad de Madrid. . . . .	5584-5585
— <b>PE-1302/2004 RGEP.3922.</b> Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre Plan de Siniestralidad para el sector de Transporte, a corto y medio plazo, en la Comunidad de Madrid. . . . .	5585

— <b>PE-1303/2004 RGE.3923.</b> Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre actividad de coordinación que se está desarrollando, por parte de la Consejería de Empleo y la Fiscalía de Madrid, en materia de cumplimiento normativo en prevención de riesgos laborales. . . . .	5585-5586
— <b>PE-1304/2004 RGE.3926.</b> Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de control y descripción que se utiliza en la Comunidad de Madrid para distinguir el origen laboral o común de las incapacidades temporales y permanentes. . . . .	5586-5587
— <b>PE-1330/2004 RGE.3971.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, destinadas al desarrollo de las industrias hortofrutícolas en la región de Madrid, con especial incidencia en aquellas denominadas de IV gama. . . . .	5587
— <b>PE-1457/2004 RGE.4033.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a combatir enfermedades de la madera en la vid, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA), durante el año 2004. . . . .	5587-5588
— <b>PE-1473/2004 RGE.4075.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA), de llevar a efecto, en la presente Legislatura, algún proyecto de investigación vinculado a la utilización de sistemas de descontaminación biológica. . . . .	5588
— <b>PE-1496/2004 RGE.4112.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, que tiene previsto desarrollar el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA) en materia de fitopatología. . . . .	5588
— <b>PE-1522/2004 RGE.4177.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA) financiados por la Unión Europea. . . . .	5588-5589
— <b>PE-1525/2004 RGE.4180.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en coordinación o colaboración con la Agrupación para los Tratamientos Integrados en la Agricultura (ATRIA) Recespaña Sociedad Cooperativa. . . . .	5589
— <b>PE-1526/2004 RGE.4181.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en coordinación o colaboración con la Agrupación para los Tratamientos Integrados en la Agricultura (ATRIA) Unión de Cooperativas Agrarias Madrileñas. . . . .	5589

- **PE-1527/2004 RGEP.4182.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en coordinación o colaboración con la Agrupación para los Tratamientos Integrados en la Agricultura (ATRIA) Asociación de Jóvenes Agricultores (ASAJA). . . . . 5589-5590
- **PE-1548/2004 RGEP.4217.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para reparar o acelerar los trámites para que se reparen con la máxima celeridad los daños causados por el desprendimiento del techo del edificio situado en el número 5 de la Plaza de España de San Fernando de Henares, habida cuenta del grado de protección de la Plaza de España. . . . . 5590
- **PE-1552/2004 RGEP.4222.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en el denominado Eje Peatonal Histórico y Cultural Paseo del Prado-Bailén, ubicado en la ciudad de Madrid. . . . . 5590
- **PE-1553/2004 RGEP.4223.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de incrementar, en la presente legislatura, el número de historiadores del arte en los distintos servicios que conforman el organigrama de la misma. . . . . 5590
- **PE-1554/2004 RGEP.4224.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con otras administraciones u organismos, en materia de formación de profesionales especializados en las tareas de restauración. . . . . 5590-5591
- **PE-1563/2004 RGEP.4233.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en coordinación con otras Direcciones Generales y Entidades, de adoptar alguna medida sobre la modificación para la aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, de la Directiva 2004/84/CE del Consejo, de 10 de junio de 2004, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 19 de junio de 2004 y que modifica la Directiva 2001/113/CE, relativa a las confituras, jaleas y mermeladas de frutas, así como a la crema de castañas edulcoradas destinadas a la alimentación humana. . . . . 5591
- **PE-1570/2004 RGEP.4241.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, el Instituto Madrileño de Investigación Agraria Alimentaria (IMIA) vinculados a la conservación de recursos fitogenéticos. . . . . 5591-5592
- **PE-1574/2004 RGEP.4245.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, durante la presente Legislatura, en materia de edición de nuevos títulos de la serie Descubre tus cañadas. . . . . 5592

- **PE-1575/2004 RGEP.4246.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, que tiene previsto realizar el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA), vinculados a la mejora genética de los cereales de otoño e invierno. . . . . 5592
- **PE-1580/2004 RGEP.4268.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que van a llevarse a cabo para rehabilitar el puente con mas de cien años de antigüedad que se encuentra ubicado en el término municipal de Villamanta. 5592-5593
- **PE-1614/2004 RGEP.4338.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que ha adoptado la Dirección General de Patrimonio Histórico, para evitar "nuevas desapariciones" de bienes culturales en el Hospital del Niño Jesús. . . . . 5593
- **PE-1622/2004 RGEP.4346.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico, dentro del denominado Plan de Rehabilitación del Centro de Madrid. . . . . 5593
- **PE-1644/2004 RGEP.4369.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de la contratación de restauradores para incorporarlos a su plantilla durante los años 2004 y 2005. . . . . 5593
- **PE-1646/2004 RGEP.4371.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Patrimonio Histórico para combatir las denominadas plantas invasoras que dañan a diversos edificios históricos, algunos de ellos catalogados Bienes de Interés Cultural (BIC), en diversos lugares de la Comunidad de Madrid. . . . . 5593
- **PE-1647/2004 RGEP.4372.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante los años 2004 y 2005, la Dirección General de Patrimonio Histórico en materia de restauración de ábsides en la región de Madrid. . . . . 5593-5594
- **PE-1648/2004 RGEP.4373.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de restaurar el lavadero ubicado en el municipio de Santorcaz, de valor etnográfico. . . . . 5594
- **PE-1653/2004 RGEP.4387.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones que existen para la conservación y restauración de los edificios históricos de la Cartuja y de la Bodega del Arrabal, sitios en el municipio de Talamanca del Jarama. . . . . 5594
- **PE-1655/2004 RGEP.4391.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, en coordinación o colaboración con la Agencia para el Aceite de Oliva. . . . . 5594

- **PE-1676/2004 RGEP.4417.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en materia de apoyo a la producción agraria ecológica en la Comunidad de Madrid. . . . . 5594-5595
- **PE-1678/2004 RGEP.4419.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para apoyar el cultivo en la región de Madrid de hortalizas de calidad como el puerro. . . . . 5595-5596
- **PE-1686/2004 RGEP.4428.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Patrimonio Histórico en materia de inspección del estado de conservación de los bienes culturales ubicados en la Comunidad de Madrid. . . . . 5596

## 7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 7.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea, de fecha 7 de octubre de 2004, por el que adquiere la plena condición de Diputado de la Asamblea el Ilmo. Sr. D. Álvaro González López, del Grupo Parlamentario Popular, en sustitución por renuncia del Ilmo Sr. D. Jesús Adriano Valverde Bocanegra. . . . . 5596
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 5 de octubre de 2004, por el que toma conocimiento del escrito 5067/2004, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando relación de altas y bajas de miembros de su Grupo en las Comisiones de Justicia e Interior, Transportes e Infraestructuras, Mujer, Juventud, Educación, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Control del Ente Público de Radio Televisión Madrid. . . . . 5596-5597

### 7.2 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

- Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de octubre de 2004, por el que se procede a la designación del Ilmo. Sr. D. Andrés Hernández Pérez vocal en la Mesa para la Integración y Promoción del Pueblo Gitano de la Comunidad de Madrid, en sustitución de D. Lisardo Hernández Barrul. . . . . 5597-5598

**1. TEXTOS APROBADOS****1.3 RESOLUCIONES DE PLENO****— RESOLUCIÓN NÚM. 18/2004 —****DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE  
PROPOSICIÓN NO DE LEY 62/2004 RGEF.4462**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de octubre de 2004, previo debate de la Proposición No de Ley 62/2004 RGEF.4462, del Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente

**RESOLUCIÓN**

“La Asamblea de Madrid, en el ámbito del II Plan de Prevención de Riesgos Laborales, insta al Gobierno de Madrid a adoptar las siguientes medidas:

1.- Creación de un órgano de intermediación y mediación, voluntaria para empresas y trabajadores, en materia de acoso psicológico en el trabajo, dependiente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.- Promover estudios y líneas de investigación que permitan profundizar en el conocimiento de los factores de riesgo que posibilitan la presencia del acoso psicológico en el trabajo en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, con particular incidencia en los sectores de más riesgo.

3.- Promocionar la elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas empresariales, dirigidos a las empresas y, en especial, a las pequeñas y

medianas empresas”.

Sede de la Asamblea, 7 de octubre de 2004.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN****2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2004, de conformidad con los artículos 49.1c) y 206.1 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite la siguiente Proposición No de Ley:

— **PNL-68/2004 RGEF.5256.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid solicita al Gobierno de la Comunidad de Madrid que inste al Gobierno de la Nación a aprobar un Plan de Vivienda pactado con las Comunidades Autónomas, con las especificaciones que se citan, y, teniendo en cuenta las competencias de éstas en la materia, que tienda a facilitar el acceso a una vivienda digna de los sectores sociales que tienen hoy más dificultades en poder disfrutar de este derecho constitucional.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 206.2 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid", y se recuerda que pueden presentarse enmiendas hasta el día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2004.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**PNL-68/2004 RGEF.5256**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid solicita al Gobierno de la Comunidad de Madrid que inste al Gobierno de la Nación a aprobar un Plan de Vivienda pactado con las Comunidades Autónomas, con las especificaciones que se citan, y, teniendo en cuenta las competencias de éstas en la materia, que tienda a facilitar el acceso a una vivienda digna de los sectores sociales que tienen hoy más dificultades en poder disfrutar de este derecho constitucional.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El acceso a una vivienda digna es un derecho reconocido constitucionalmente. Sin embargo, el ejercicio efectivo de este derecho resulta cada vez más difícil para los ciudadanos por su alto coste. La Comunidad de Madrid, en el ámbito de sus competencias, está desarrollando una política de vivienda que incide especialmente en los colectivos con mayores problemas para hacer efectivo este derecho.

La distribución de competencias en esta materia hace necesaria la colaboración entre Administraciones, singularmente entre el Estado y las Comunidades Autónomas para afrontar con garantías una solución efectiva al problema.

Estamos, sin embargo, todavía a la espera de que el Gobierno de la Nación responda a las expectativas generadas a través de su promesa electoral de ceder suelo público -ya sea de RENFE, del Ministerio de Defensa o de otros Ministerios- a las Comunidades Autónomas para construir viviendas de protección pública.

El RD 1721/2004, de 23 de julio de este año, por el que se ha aprobado el llamado "Plan de choque en materia de vivienda" del Gobierno de la Nación apenas fue informado en la Conferencia

Sectorial de Vivienda la tarde antes de su aprobación, lo que no hizo posible un verdadero debate y diálogo entre Administraciones sobre este tema, que precisa un plan que tenga en cuenta las competencias de cada administración y permita la actuación eficaz de las administraciones en esta importante materia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid solicita al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a aprobar un plan de vivienda pactado con las Comunidades Autónomas y teniendo en cuenta las competencias de éstas en la materia, que tienda a facilitar el acceso a una vivienda digna de los sectores sociales que tienen hoy más dificultades en poder disfrutar de este derecho constitucional.

Dicho plan deberá incluir, como primera medida, la puesta en disposición del suelo del patrimonio público de las instituciones del Estado a las Comunidades Autónomas para la construcción de vivienda protegida.

**2.6 INTERPELACIONES**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2004, de conformidad con el artículo 200 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite las siguientes Interpelaciones Parlamentarias.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se

ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2004.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

#### ———— I-26/2004 RGEP.5077 ————

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre política general para la mejora de la movilidad de los jóvenes en la Comunidad de Madrid durante los fines de semana.

#### INTERPELACIÓN

Política general del Consejo de Gobierno para la mejora de la movilidad de los jóvenes en la Comunidad de Madrid durante los fines de semana.

#### ———— I-27/2004 RGEP.5079 ————

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre política general en materia de trastornos del comportamiento alimentario de los jóvenes.

#### INTERPELACIÓN

Política general del Consejo de Gobierno en materia de trastornos del comportamiento alimentario de los jóvenes.

#### ———— I-29/2004 RGEP.5254 ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre política general sobre incorporación de infraestructuras hospitalarias

militares a la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid.

#### INTERPELACIÓN

Política general del Consejo de Gobierno sobre incorporación de infraestructuras hospitalarias militares a la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid.

#### ———— I-30/2004 RGEP.5296 ————

De la Diputada Sra. Ferré Luparia, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia de empleo en la Comunidad de Madrid.

#### INTERPELACIÓN

Política general del Consejo de Gobierno en materia de empleo en la Comunidad de Madrid.

## 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2004, de conformidad con los artículos 49.1c) y 192.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 198.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2004.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

————— **PE-1874/2004 RGEF.5068** —————

Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre si el Proyecto del Hospital de Majadahonda cumple la normativa urbanística y el Plan General de dicha localidad, específicamente en cuanto a alturas.

**Antecedentes**

El Proyecto del Hospital de Majadahonda.

**PREGUNTA**

¿Cumple la normativa urbanística y el Plan General de dicha localidad, específicamente en cuanto a alturas?

————— **PE-1875/2004 RGEF.5073** —————

Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre qué se tiene pensado hacer con los depósitos de agua, sitios en cada uno de los edificios del IVIMA en la C/ Faustina Peñalver del número 5 al 26, en cuanto al proyecto de adecuación de garajes.

**Antecedentes**

En cuanto al proyecto de adecuación de garajes en edificios del IVIMA en la c/ Faustina Peñalver del 5 al 26, quisiéramos conocer

**PREGUNTA**

¿Qué se tiene pensado hacer con los depósitos de agua, sitios en cada uno de esos edificios?

————— **PE-1876/2004 RGEF.5113** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en materia de fomento y mejora de selección de cultivos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto desarrollar durante el año 2004 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en materia de fomento y mejora de selección de cultivos, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

————— **PE-1877/2004 RGEF.5114** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de adscripción de nuevos veterinarios a sus servicios durante el año 2004.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural la adscripción de nuevos veterinarios a sus servicios durante el año 2004?

**PE-1878/2004 RGEF.5115**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a racionalizar la expedición de guías mediante los veterinarios colaboradores.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto desarrollar durante el año 2004 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a racionalizar la expedición de guías mediante los veterinarios colaboradores?

**PE-1879/2004 RGEF.5116**

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre forma en que se va a realizar el análisis de necesidades formativas y de cualificación de la población como figura en el Plan Regional de Formación Profesional.

**PREGUNTA**

¿Cómo va a realizar el análisis de necesidades formativas y de cualificación de la población, como figura en el Plan Regional de Formación Profesional?

**PE-1880/2004 RGEF.5117**

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los dos nuevos centros integrados de Formación Profesional que van a ser construidos en los antiguos terrenos de La Celsa y en el nuevo barrio de Valde las fuentes en Alcobendas.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el estado de ejecución de los dos nuevos centros integrados de Formación Profesional que van a ser construidos en los antiguos terrenos de La Celsa y en el nuevo barrio de Valde las fuentes, en Alcobendas?

**PE-1881/2004 RGEF.5118**

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que está previsto el Plan de Marketing para incrementar el conocimiento del sistema de Formación Profesional por parte de la población que figura en el Plan Regional de Formación Profesional.

**PREGUNTA**

¿Para cuándo está previsto el Plan de Marketing para incrementar el conocimiento del sistema de Formación Profesional por parte de la población que figura en el Plan Regional de Formación Profesional?

**PE-1882/2004 RGEF.5119**

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre plazos en que va a realizarse el análisis de necesidades formativas y cualificación de la población que figura en el Plan Regional de Formación Profesional.

**PREGUNTA**

¿En qué plazos va a realizarse el análisis de necesidades formativas y cualificación de la población que figura en el Plan Regional de Formación Profesional?

**PE-1883/2004 RGEP.5120**

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre medida específica que va a seguirse para generalizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para acercar la formación a los ciudadanos, según figura en el Plan Regional de Formación Profesional.

**PREGUNTA**

¿Qué medida específica va a seguirse para generalizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para acercar la formación a los ciudadanos, según figura en el Plan Regional de Formación Profesional?

**PE-1884/2004 RGEP.5121**

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre forma en que va a establecerse el marco legal que facilite el desarrollo de las prácticas en empresas según figura en el Plan Regional de Formación Profesional.

**PREGUNTA**

¿Cómo va a establecerse el marco legal que facilite el desarrollo de las prácticas en empresas según figura en el Plan Regional de Formación Profesional?

**PE-1885/2004 RGEP.5124**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto llevar a cabo el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA) en materia de seguimiento de los planes de explotación agrícola y ganadera de las fincas y servicios que gestiona.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo el ITDA (Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario) en materia de seguimiento de los planes de explotación agrícola y ganadera de las fincas y servicios que gestiona?

**PE-1886/2004 RGEP.5125**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a garantizar la aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid de la Orden 3987/2002, de 3 de julio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, que contiene la promoción del consumo de leche en los centros escolares.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto desarrollar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a garantizar la aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid de la Orden 3987/2002, de fecha 3 de julio de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica que contiene la promoción del consumo de leche en los centros escolares?

**PE-1887/2004 RGEP.5126**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de llevar a cabo alguna actuación con respecto a las edificaciones ilegales que se están levantando en la Cañada Real Galiana, a la altura de la intersección con el camino de la Partija, habida cuenta de que la Corporación Local de Rivas Vaciamadrid ha

ordenado la demolición de aquéllas que se encuentran en su término municipal.

### PREGUNTA

¿Tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural llevar a cabo alguna actuación con respecto a las edificaciones ilegales que se están levantando en la Cañada Real Galiana, a la altura de la intersección con el camino de la Partija, habida cuenta de que la Corporación Local de Rivas Vaciamadrid ha ordenado la demolición de aquéllas que se encuentran en su término municipal?

#### ———— PE-1888/2004 RGEP.5128 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas de promoción, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2004, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos para apoyar la Iniciativa Comunitaria EQUAL.

### PREGUNTA

¿Qué medidas de promoción, especificando las mismas tiene previsto llevar a efecto durante el año 2004 la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos para apoyar la Iniciativa Comunitaria EQUAL?

#### ———— PE-1889/2004 RGEP.5129 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2004, en materia de coordinación de los Programas de la Comunidad de Madrid cofinanciados por Fondos Europeos de la

Política Regional Comunitaria.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto realizar la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos durante el año 2004 en materia de coordinación de los Programas de la Comunidad de Madrid cofinanciados por Fondos Europeos de la Política Regional Comunitaria?

#### ———— PE-1890/2004 RGEP.5130 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2004, en materia de apoyo a la Comisión Mixta de Transferencias.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto realizar la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos durante el año 2004 en materia de apoyo a la Comisión Mixta de Transferencias?

#### ———— PE-1891/2004 RGEP.5137 ————

De la Diputada Sra. Aranda Pizarro, del GPS, al Gobierno, sobre proceso que sigue una persona con discapacidad, usuario/a de un Centro de Atención a Personas con Discapacidad, tanto en modalidad residencial o diurna, que alcanza el máximo de edad fijada para ser considerado beneficiario de este tipo de servicios de atención especializada en la Comunidad de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Qué proceso sigue una persona con discapacidad, usuario/a de un Centro de Atención a Personas con Discapacidad, tanto en modalidad residencial o diurna, que alcanza el máximo de edad fijada para ser considerado beneficiario de este tipo de servicios de atención especializada en la Comunidad de Madrid?

**PE-1892/2004 RGEP.5138**

De la Diputada Sra. Aranda Pizarro, del GPS, al Gobierno, sobre si tienen derecho a la obtención de pañales gratuitos los niños y niñas menores de edad afectados de parálisis cerebral en la Comunidad de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Tienen derecho a la obtención de pañales gratuitos los niños y niñas menores de edad afectados de parálisis cerebral en la Comunidad de Madrid?

**PE-1894/2004 RGEP.5141**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, de restaurar, durante el año 2004, el Potro ubicado en Montejo de la Sierra, dentro de la línea de elementos de arquitectura agraria que el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña subvenciona, restauración que ha sido informada por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el año 2003.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Patronato Madrileño de

Áreas de Montaña restaurar durante el año 2004 el Potro ubicado en Montejo de la Sierra, dentro de la línea de elementos de arquitectura agraria que el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña subvenciona, restauración que ha sido informada por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el año 2003?

**PE-1895/2004 RGEP.5142**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, de restaurar, durante el año 2004, el Potro de Herrar, ubicado en Garganta de los Montes dentro de la línea de elementos de arquitectura agraria que el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña subvenciona, restauración que ha sido informada por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el año 2003.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña restaurar durante el año 2004 el "Potro de Herrar", ubicado en Garganta de los Montes dentro de la línea de elementos de arquitectura agraria que el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña subvenciona, restauración que ha sido informada por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el año 2003?

**PE-1897/2004 RGEP.5150**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar la medida 1.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid para el período 2000-2006 que se ocupa de Servicios de Abastecimientos Básicos para la Economía y la Población Rural, en el

ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

### **Antecedentes**

La medida 1.2 del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid para el período 2000-2006 se ocupa de "Servicios de Abastecimientos Básicos para la Economía y la Población Rural"

### **PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto realizar durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar dicha medida 1.2 del Programa de Desarrollo Rural en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

### **PE-1898/2004 RGEF.5151**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar la medida 1.6 de la Iniciativa Comunitaria LIDER PLUS, que está destinada al apoyo a PYME y Servicios en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

### **Antecedentes**

La medida 1.6 de la Iniciativa Comunitaria LIDER PLUS, que está destinada al apoyo a PYME y Servicios

### **PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas,

tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar dicha medida 1.6 de la Iniciativa Comunitaria LIDER PLUS en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

### **PE-1899/2004 RGEF.5152**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en la denominada Cañada Real Soriano Oriental.

### **PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto realizar durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en la denominada Cañada Real Soriano Oriental?

### **PE-1900/2004 RGEF.5153**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar la medida 1.10 de la Iniciativa Comunitaria LIDER PLUS, que está destinada a la Formación Profesional y ayudas al empleo, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

### **Antecedentes**

La medida 1.10 de la Iniciativa Comunitaria LIDER PLUS está destinada a la Formación Profesional y ayudas al empleo

**PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar la medida 1.10 de la Iniciativa Comunitaria LIDER PLUS en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

**PE-1901/2004 RGEF.5154**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a la mejora ganadera mediante el control de rendimientos en rumiantes.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto realizar durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a la mejora ganadera mediante el control de rendimientos en rumiantes?

**PE-1902/2004 RGEF.5156**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a apoyar la adquisición de maquinaria por parte de los agricultores y ganaderos de la región de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto realizar durante el año 2004, la

Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a apoyar la adquisición de maquinaria por parte de los agricultores y ganaderos de la región de Madrid?

**PE-1903/2004 RGEF.5157**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de restauración, especificando las mismas, destinadas a combatir la contaminación que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Patrimonio Histórico en la iglesia parroquial de Algete.

**PREGUNTA**

¿Qué obras de restauración, especificando las mismas, destinadas a combatir la contaminación tiene previsto realizar durante el año 2004 la Dirección General de Patrimonio Histórico en la iglesia parroquial de Algete?

**PE-1904/2004 RGEF.5166**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico en el término municipal de Pelayos de la Presa, con especial incidencia en las proximidades al monasterio ubicado en dicho término municipal.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones arqueológicas tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Patrimonio Histórico en el término municipal de Pelayos de la Presa, con especial incidencia en las proximidades al monasterio ubicado en dicho término municipal?

**PE-1906/2004 RGEP.5170**

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre tiempo que transcurrió desde que se dio el primer aviso hasta que se autorizó la intervención en el fuego que se inició este verano en el vertedero de RSU de Pinto y que alcanzó los pinares de la Marañososa.

**PREGUNTA**

¿Qué tiempo transcurrió desde que se dio el primer aviso hasta que se autorizó la intervención en el fuego que se inició este verano en el vertedero de RSU de Pinto y que alcanzó los pinares de la Marañososa?

**PE-1907/2004 RGEP.5171**

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que se va a presentar por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio el borrador o Anteproyecto del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del río Guadarrama y su entorno en la Junta Rectora.

**PREGUNTA**

¿En qué fecha se va a presentar por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, el borrador o Anteproyecto del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del río Guadarrama y su entorno en la Junta Rectora?

**PE-1908/2004 RGEP.5172**

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre volumen de escombros que se tiene previsto emplazar en el Parque Regional del Sureste consecuencia de las obras de la M-30.

**PREGUNTA**

¿Qué volumen de escombros se tiene previsto emplazar en el Parque Regional del Sureste consecuencia de las obras de la M-30?

**PE-1910/2004 RGEP.5174**

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que se tiene previsto presentar en la Asamblea de Madrid el Proyecto de Ley del Medio Ambiente Atmosférico.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno presentar en la Asamblea de Madrid el Proyecto de Ley del Medio Ambiente Atmosférico?

**PE-1912/2004 RGEP.5176**

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre metros cuadrados que se van a reforestar para la creación del Parque Forestal del Sur en la presente Legislatura.

**PREGUNTA**

¿Cuántos metros cuadrados que se van a reforestar para la creación del Parque Forestal del Sur en la presente Legislatura?

**PE-1913/2004 RGEP.5177**

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que va a estar elaborado el Mapa Estratégico del Ruido de la Comunidad de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Cuándo va a estar elaborado el Mapa Estratégico del Ruido de la Comunidad de Madrid?

**PE-1914/2004 RGEF.5178**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, destinadas a apoyar la "concentración de explotaciones, medios de producción y producciones", con la finalidad de contribuir a la modernización agraria de las explotaciones ubicadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2004, destinadas a apoyar la "concentración de explotaciones, medios de producción y producciones" con la finalidad de contribuir a la modernización agraria de las explotaciones ubicadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

**PE-1915/2004 RGEF.5179**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas de apoyo, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural destinadas a los laboratorios de análisis de las características fisicoquímicas de la miel.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas de apoyo, especificando las

mismas, tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, destinadas a los laboratorios de análisis de las características fisicoquímicas de la miel?

**PE-1916/2004 RGEF.5180**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA) en las fincas y viveros que gestiona con la finalidad de aplicar la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riegos Laborales.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto desarrollar durante el año 2004 el ITDA (Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario), en las fincas y viveros que gestiona con la finalidad de aplicar la Ley 31/1995, de fecha 8 de noviembre de Prevención de Riegos Laborales?

**PE-1917/2004 RGEF.5181**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA) en las fincas y viveros que gestiona con la finalidad de dotar a los trabajadores de guantes de riesgo químico a fin de prevenir el contacto con productos químicos.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto desarrollar durante el año 2004 el ITDA (Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario), en las fincas y viveros que gestiona con la finalidad

de dotar a los trabajadores de guantes de riesgo químico a fin de prevenir el contacto con productos químicos?

————— **PE-1918/2004 RGEF.5182** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre participación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando las actuaciones que tenga previsto llevar a cabo en la XIX Edición del Salón Internacional del Club de Gourmets.

**PREGUNTA**

¿En qué va a consistir la participación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando las actuaciones que tenga previsto llevar a cabo, en la XIX Edición del Salón Internacional del Club de Gourmets?

————— **PE-1919/2004 RGEF.5183** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre participación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando las actuaciones que tenga previsto llevar a cabo en SAL-2004 (Sexta Semana de Alimentación).

**PREGUNTA**

¿En qué va a consistir la participación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando las actuaciones que tenga previsto llevar a cabo, en SAL-2004 (Sexta Semana de Alimentación)?

————— **PE-1920/2004 RGEF.5184** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre participación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando las actuaciones que tenga previsto llevar a cabo en el Salón Internacional de los Productos Alimentarios y Bebidas con Indicación de Calidad (SALICAL 2004).

**PREGUNTA**

¿En qué va a consistir la participación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando las actuaciones que tenga previsto llevar a cabo, en el SALICAL 2004 (Salón Internacional de los Productos Alimentarios y Bebidas con Indicación de Calidad)?

————— **PE-1921/2004 RGEF.5189** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos a través del Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid en materia de reproducción de microfichas.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos a través del Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid en materia de reproducción de microfichas?

————— **PE-1922/2004 RGEF.5190** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2004, en materia de colaboración en actividades de divulgación con asociaciones europeas.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos durante el año 2004 en materia de colaboración en actividades de divulgación con asociaciones europeas?

#### ———— PE-1923/2004 RGEP.5195 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2004, en materia de información sobre trasposición al derecho nacional de directivas europeas.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos durante el año 2004 en materia de información sobre trasposición al derecho nacional de directivas europeas?

#### ———— PE-1924/2004 RGEP.5199 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a cabo la Dirección

General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, en materia de testaje de reproductores de razas puras.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones especificando las mismas tiene previsto llevar a cabo durante el año 2004 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en materia de "testaje de reproductores de razas puras"?

#### ———— PE-1925/2004 RGEP.5201 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto impulsar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, con la finalidad de potenciar el Centro de Olivicultura que se ubica en el CTT La Chimenea.

### PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto impulsar durante el año 2004 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de potenciar el Centro de Olivicultura que se ubica en el CTT "La Chimenea"?

#### ———— PE-1926/2004 RGEP.5203 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, con la finalidad de apoyar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid "técnicas agroambientales de racionalización en el uso de productos químicos".

**PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la durante el año 2004 Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid "técnicas agroambientales de racionalización en el uso de productos químicos"?

**PE-1927/2004 RGEF.5204**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones prioritarias que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, de apoyo al programa de reestructuración del viñedo en la región de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las actuaciones prioritarias que tiene previsto realizar durante el año 2004 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de apoyo al programa de reestructuración del viñedo en la región de Madrid?

**PE-1928/2004 RGEF.5205**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar el desarrollo de la comarca agrícola suroccidental.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto durante el año 2004 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo

Rural con la finalidad de apoyar el desarrollo de la comarca agrícola suroccidental?

**PE-1929/2004 RGEF.5206**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2004, en coordinación o colaboración con las Organizaciones de Productores Agrarios (OPAS).

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural llevar a cabo alguna actuación durante el año 2004 en coordinación o colaboración con las OPAS (Organizaciones de Productores Agrarios)?

**PE-1930/2004 RGEF.5207**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para apoyar a las Organizaciones de Productores Agrarios (OPAS).

**PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto durante el 2004 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para apoyar a las OPAS (Organizaciones de Productores Agrarios)?

**PE-1931/2004 RGEF.5208**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar el desarrollo de la comarca agrícola de Las Vegas.

### **PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto durante el año 2004 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar el desarrollo de la comarca agrícola de Las Vegas?

#### **PE-1932/2004 RGEF.5209**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de adoptar alguna medida, para que una vez cerrada la explotación ganadera ubicada en la C/ Prado, 45 del municipio de Humanes, que carece de licencia municipal de apertura y se encuentra en pésimas condiciones sanitarias, trasladar al ganado bovino y ovino a alguna dependencia más adecuada y que no ponga en riesgo la salud pública.

### **Antecedentes**

En la Calle Prado número 45 del municipio de Humanes existe una explotación ganadera (vaquería) de algo más de 6.600 m<sup>2</sup>. Dicha explotación carece de licencia municipal de apertura y se encuentra en pésimas condiciones sanitarias (malos olores, ratas). Existe además un decreto de cierre y clausula de la actividad ganadera de fecha 21 de enero de 2004 pero la explotación continúa abierta.

### **PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Dirección General de

Agricultura y Desarrollo Rural adoptar alguna medida para una vez cerrada dicha explotación trasladar al ganado bovino y ovino a alguna dependencia más adecuada y que no ponga en riesgo la salud pública?

#### **PE-1933/2004 RGEF.5217**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en colaboración o coordinación con la Unidad Administrativa del Fondo Social Europeo (UAFSE).

### **PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas tiene previsto realizar durante el 2004 la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en colaboración o coordinación con la UAFSE (Unidad Administrativa del Fondo Social Europeo)?

#### **PE-1934/2004 RGEF.5218**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2004, con la finalidad de favorecer la participación de las Asociaciones Culturales ubicadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid en la Convocatoria de Propuestas de Programa Cultura 2000.

### **PREGUNTA**

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos,

durante el año 2004 con la finalidad de favorecer la participación de las Asociaciones Culturales ubicadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid en la Convocatoria de Propuestas de Programa Cultura 2000?

———— **PE-1935/2004 RGEP.5220** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ubicación definitiva, prevista por la Consejería de Cultura y Deportes, de las obras de Pedro Ortuño que han sido adquiridas durante el año 2004.

**PREGUNTA**

¿Cuál tiene previsto la Consejería de Cultura y Deportes que sea la ubicación definitiva de las obras de Pedro Ortuño que han sido adquiridas durante el año 2004?

———— **PE-1936/2004 RGEP.5221** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ubicación definitiva, prevista por la Consejería de Cultura y Deportes, de las obras de Bruno Milán que han sido adquiridas durante el año 2004.

**PREGUNTA**

¿Cuál tiene previsto la Consejería de Cultura y Deportes que sea la ubicación de las obras de Bruno Milán que han sido adquiridas durante el año 2004?

———— **PE-1937/2004 RGEP.5222** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de incoar expediente para proteger con alguna de las modalidades contenidas en la Ley 10/1998, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, al denominado Edificio Cedex, obra del arquitecto Miguel Fisac, que se encuentra ubicado en el Paseo Virgen del Puerto de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico incoar expediente para proteger con alguna de las modalidades contenidas en la Ley 10/1998 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid al denominado "Edificio Cedex" obra del arquitecto Miguel Fisac que se encuentra ubicado en el Paseo Virgen del Puerto de Madrid?

———— **PE-1938/2004 RGEP.5223** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ubicación definitiva, prevista por la Consejería de Cultura y Deportes, de las obras de Vigas Luna que han sido adquiridas durante el año 2004.

**PREGUNTA**

¿Cuál tiene previsto la Consejería de Cultura y Deportes que sea la ubicación definitiva de las obras de Vigas Luna que han sido adquiridas durante el año 2004?

———— **PE-1939/2004 RGEP.5224** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ubicación definitiva, prevista por la Consejería de Cultura y Deportes, de las obras de Txuspo Poyo que han sido adquiridas durante el año

2004.

**PREGUNTA**

¿Cuál tiene previsto la Consejería de Cultura y Deportes que sea la ubicación definitiva de las obras de Txuspo Poyo que han sido adquiridas durante el año 2004?

**PE-1945/2004 RGEP.5251**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ubicación definitiva, prevista por la Consejería de Cultura y Deportes, de las obras de Martín Sastre que han sido adquiridas durante el año 2004.

**PREGUNTA**

¿Cuál tiene previsto la Consejería de Cultura y Deportes que sea la ubicación definitiva de las obras de Martín Sastre que han sido adquiridas durante el año 2004?

### 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

**PI-1163/2004 RGEP.5139****(Transformada de PE-1893/2004 RGEP.5139)**

De la Diputada Sra. Aranda Pizarro, del GPS, al Gobierno, sobre edad máxima reconocida por la Comunidad de Madrid para acceder a las prestaciones, servicios y centros de atención a

personas con discapacidad.

**PI-1164/2004 RGEP.5167****(Transformada de PE-1905/2004 RGEP.5167)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre prescripciones que la Dirección General de Patrimonio Histórico ha incluido en la autorización a la reparación de la cubierta de la finca ubicada en el número 5, de la Plaza de España de San Fernando de Henares, que será realizado por la propiedad del inmueble.

**PI-1165/2004 RGEP.5173****(Transformada de PE-1909/2004 RGEP.5173)**

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que se están llevando a cabo desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para reducir la contaminación por ozono.

**PI-1166/2004 RGEP.5175****(Transformada de PE-1911/2004 RGEP.5175)**

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con el vertedero de inertes de El Molar.

**PI-1167/2004 RGEP.5225****(Transformada de PE-1940/2004 RGEP.5225)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de Bruno Milán, especificando las mismas, que ha adquirido durante el año 2004 la Consejería de Cultura y Deportes.

**PI-1168/2004 RGEF.5226****(Transformada de PE-1941/2004 RGEF.5226)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de Vigas Luna, especificando las mismas, que ha adquirido durante el año 2004 la Consejería de Cultura y Deportes.

**PI-1169/2004 RGEF.5227****(Transformada de PE-1942/2004 RGEF.5227)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de Martín Sastre, especificando las mismas, que ha adquirido durante el año 2004 la Consejería de Cultura y Deportes.

**PI-1170/2004 RGEF.5228****(Transformada de PE-1943/2004 RGEF.5228)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de Txuspo Poyo, especificando las mismas, que ha adquirido durante el año 2004 la Consejería de Cultura y Deportes.

**PI-1171/2004 RGEF.5229****(Transformada de PE-1944/2004 RGEF.5229)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de Pedro Ortuño, especificando las mismas, que ha adquirido durante el año 2004 la Consejería de Cultura y Deportes.

#### **2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se

ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 13 de octubre de 2004.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**PE-253/2004 RGEF.1118**

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que va a tomar la Consejería de Educación para crear una Red de Unidades Estratégicas de Investigación Avanzada que incluya la financiación de infraestructuras y personal investigador.

**RESPUESTA**

La Administración Regional ha prorrogado los contratos programa de investigación 2000-2003 hasta el año 2004.

En estos contratos se incluye un programa de apoyo a la infraestructura y calidad de universidades y organismos públicos de investigación, en el cual participaron en 2003, 98 laboratorios de las 11 instituciones siguientes:

- CIEMAT.
- CSIC.
- Instituto de Salud Carlos III.
- INTA.
- UAM.
- UCIII.
- UCM.
- UAH.
- UNED.

- UPM.
- URJC.

Asociado a este programa y como resultado del mismo a lo largo del III PRICIT, se ha puesto en marcha la Red de Laboratorios de Investigación de la Comunidad de Madrid, donde se incluyen 128 laboratorios pertenecientes a las instituciones antes mencionadas (se adjunta listado de dichos laboratorios). La coordinación de la Red corresponde, en la actualidad, a la Universidad Carlos III, dentro del marco del sistema madri+d ([www.madrimasd.org](http://www.madrimasd.org)).<sup>(\*)</sup>

Para la promoción de estos servicios, se ha publicado un catálogo que está siendo difundido entre 1.000 empresas innovadoras y centros de investigación de la Unión Europea.

Este año 2004, el programa de infraestructura tiene un importante incremento presupuestario que le hace alcanzar un presupuesto total de 5.574.793 €, con una aportación de la Comunidad de Madrid de 4.403.872 €.

La aportación de la Comunidad de Madrid se distribuye en los tres apartados siguientes:

- Gestión de calidad 456.560 €.
- Técnicos de laboratorios 1.074.312 €.
- Adquisición de infraestructuras 2.873.000€.

<sup>(\*)</sup> La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

#### PE-508/2004 RGEF.1766

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas, especificando las mismas, que tiene previsto prestar la Dirección General de Agricultura, durante el año 2004, al sector vínico-alcoholero (destilaciones y almacenamiento).

#### RESPUESTA

Las ayudas que va a gestionar durante el año 2004 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para las destilaciones y almacenamiento de vino son:

1.- Destilaciones: Se tienen previstos 32 contratos por un volumen de 74.400 hectolitros. La ayuda se paga a las destiladoras de Castilla-La Mancha, ya que en la Comunidad de Madrid no hay este tipo de instalaciones.

2.- Almacenamiento de vino: Existen cuatro contratos por una cantidad de 9.300 hectolitros. Se da una ayuda de 0,001544 €/hectolitro y día.

#### PE-512/2004 RGEF.1782

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura, durante el año 2004, de subvencionar la adquisición de sementales y hembras de la raza ovina denominada Rubia del Molar.

#### RESPUESTA

La Orden 12270/2002, de 23 de diciembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica por la que se regulan determinadas ayudas a los sectores de la agricultura y la ganadería

de la Comunidad de Madrid, modificada por la Orden 12596/2003, de 21 de noviembre, establece ayudas ganaderas para el ejercicio 2004, entre las que figuran las destinadas a las razas en peligro de extinción, como es la oveja Rubia de El Molar.

Las subvenciones por unidad de ganado que se adquiriera, son:

- Por hembra ovina Rubia del Molar adquirida: 15,02 euros.
- Por semental ovino Rubia del Molar adquirido: 60,10 euros.

Los animales que se adquieran, tanto hembras como sementales, deberán estar destinados a incrementar el censo de animales reproductores de la explotación. Todos ellos deberán estar inscritos en los registros del Libro Genealógico de su raza.

#### ———— PE-515/2004 RGEF.1785 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura, durante el año 2004, de subvencionar la adquisición de sementales y hembras de la raza ovina Colmenareña.

#### RESPUESTA

La Orden 12270/2002, de 23 de diciembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica por la que se regulan determinadas ayudas a los sectores de la agricultura y la ganadería de la Comunidad de Madrid, modificada por la Orden 12596/2003, de 21 de noviembre, establece ayudas ganaderas para el ejercicio 2004, entre las que figuran las destinadas a las razas en peligro de extinción, como es la oveja Colmenareña.

Las subvenciones por unidad de ganado que se adquiriera, son:

- Por hembra ovina Colmenareña adquirida: 15,02 euros.
- Por semental ovino Colmenareño adquirido: 60,10 euros.

Los animales que se adquieran tanto hembras como sementales deberán estar destinados a incrementar el censo de animales reproductores de la explotación. Todos ellos deberán estar inscritos en los registros del Libro Genealógico de su raza.

#### ———— PE-687/2004 RGEF.2278 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos, especificando los mismos, que tiene previsto prestar la Dirección General de Agricultura, durante el año 2004, a las PYMES de la industria agroalimentaria ubicadas en la región de Madrid.

#### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural gestiona diferentes líneas de ayudas dirigidas a apoyar iniciativas inversoras con la finalidad de modernizar e introducir nuevas tecnologías en las PYME de la industria agroalimentaria de la Comunidad de Madrid, así como fomentar la calidad, promoción y comercialización de dichos productos.

- a) Ayudas dirigidas a la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrarios, convocadas mediante la Orden 1554/2001, de 21 de febrero, modificada por la Orden

222/2003, de 17 de enero, que regulan entre otras, las ayudas para la mejora de la transformación y comercialización de productos agrarios en la Comunidad de Madrid.

b) Ayudas dirigidas a la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos de la pesca y la acuicultura convocadas mediante la Orden 1554/2001, de 21 de febrero, modificada por la Orden 222/2003, de 17 de enero.

c) Ayudas para el fomento de la innovación tecnológica de la industria agroalimentaria de la Comunidad de Madrid convocadas mediante la Orden 102/2004, de 12 de enero, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se regulan y convocan dichas ayudas para el año 2004.

d) Ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola y contempladas en el Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER), en los años 2002 a 2006, gestionadas a través de Grupos de Acción Local, en la Comunidad de Madrid.

e) Ayudas financiadas por los Presupuestos de la Comunidad de Madrid, de carácter indefinido, dirigidas a acciones que fomenten la calidad, promoción y comercialización de los productos agroalimentarios de la Comunidad de Madrid.

————— **PE-865/2004 RGEF.2802** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de poner en marcha, durante el año 2004, alguna medida con finalidad de reactivar el denominado "programa de recría de novillas de raza frisona".

**RESPUESTA**

El denominado programa de recría de novillas de raza frisona, fue puesto en marcha en su día por el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario.

Tras varios años en los que los ganaderos no demandaban la utilización del mismo, éste se desestimó, destinando las instalaciones a otras actividades. Por ello, no se tiene previsto poner en marcha ninguna medida con la finalidad de reactivar el mismo.

————— **PE-910/2004 RGEF.2895** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones formativas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, en el Centro de Promoción Rural "Valdemilanos", ubicado en Colmenar Viejo.

**RESPUESTA**

Las actividades formativas, que se van a llevar a cabo durante el año 2004, en el Centro de Promoción Rural de la Mujer de Colmenar Viejo son las siguientes:

— Formación reglada: Incluye los siguientes ciclos:

- Forestal.
- Gestión de espacios naturales.
- Cuidados auxiliares de enfermería.
- Laboratorio y diagnóstico clínico.
- Dietética.

— Formación ocupacional: Incluye los siguientes ciclos:

- Geriátrica.
- Internet.
- Ofimática.

— Actividades complementarias:

- Jornadas de promoción de salud y nutrición.
- Jornadas de voluntariado.
- Curso de formación y ayuda al empleo.
- Colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid en distintos cursos.
- Exposición de Raíces de la Tierra.

al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para evitar la desaparición del denominado ajo blanco fino de Chinchón, que pese a su carácter tradicional y a su alta calidad, se encuentra en peligro de extinción.

### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA) lleva a cabo la recuperación, caracterización y conservación de variedades hortícolas autóctonas de la Comunidad de Madrid, la mayoría de ellas en desuso. Para ello dispone de una colección con material genético (banco de germoplasma) sobre la que se desarrollan diversos proyectos especialmente sobre ajo, melón y fresa.

Las Órdenes 2564/2000, de 29 de junio, y 4366/2001, de 27 de agosto, por las que se regulan las ayudas para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias en la Comunidad de Madrid, constituyen el marco jurídico básico de actuación de esta Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en el sector primario de producción agraria. En dicho marco se fija como uno de los objetivos prioritarios la mejora cualitativa y ordenación de la producción, en función de las necesidades del mercado, y en su caso, la adaptación a las normas comunitarias de calidad.

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural también apoya el Programa LEADER+ de Grupo de Acción Local de Aranjuez y la Comarca de Las Vegas cuya línea principal de trabajo es la valorización de productos agrarios, entre los que se encuentra el ajo blanco de Chinchón.

———— PE-947/2004 RGEF.2987 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

**PE-961/2004 RGEF.3048**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (ITDA), durante el año 2004, en materia de organización de exposiciones ganadero-alimentarias.

**RESPUESTA**

Durante el año 2004, el ITDA (Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario), no tiene previsto realizar ninguna actuación referente a la organización de exposiciones ganadero-alimentarias.

**PE-996/2004 RGEF.3107**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas que tiene previsto llevar a cabo la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, dirigidas a agricultores y ganaderos en materia de "técnicas agrarias".

**RESPUESTA**

Los cursos y actuaciones formativas, que se van a llevar a cabo durante el año 2004, dirigidas a agricultores y ganaderos en materia de técnicas agrarias, incluyen 56 cursos de formación no reglada, planificados y organizados por el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de esta Consejería. Dichos cursos se encuadran dentro de los siguientes bloques:

- Prevención de riesgos laborales.
- Jóvenes en el sector agrario.

- Mujer rural.
- Agricultura y ganadería.
- Medio ambiente.
- Desarrollo rural.

**PE-1004/2004 RGEF.3124**

Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre razones por las que se han retrasado de junio de 2004 a diciembre de 2004 la finalización del Proyecto de depuración 100 por 100, que realiza el Canal de Isabel II.

**RESPUESTA**

Las razones que han motivado el retraso de la finalización del Proyecto de Depuración 100 por 100, son fundamentalmente las siguientes:

- La necesidad de tramitar nuevos expedientes de expropiación, ineludibles para continuar con la ejecución de las obras, motivados por los cambios producidos en los trazados de los colectores por afección a servicios existentes como la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, Demarcación de Carreteras del Estado del Ministerio de Fomento o la Confederación Hidrográfica del Tago, así como por los cambios en los puntos de acometida a la red eléctrica por parte de las compañías suministradoras respecto de los inicialmente previstos.
- Las demoras en la ejecución de las obras por parte de los adjudicatarios de las mismas, motivadas por los retrasos que han

producido la inscripción de las instalaciones en el registro de industrias, otras tramitaciones requeridas y las propias en la ejecución de las obras.

- La demora en dar suministro eléctrico a las depuradoras por parte de las compañías eléctricas.

———— **PE-1291/2004 RGEP.3858** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre existencia de planes de actuación en materia de segunda actividad para colectivos afectados por incompatibilidad manifiesta entre la actividad laboral y productiva y los riesgos laborales relacionados con la edad.

**RESPUESTA**

No se tiene constancia de la existencia de planes de actuación de segunda actividad.

———— **PE-1293/2004 RGEP.3861** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de coordinación entre el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a la hora de comunicar y registrar los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

El procedimiento de gestión de los partes de accidente de trabajo está en la actualidad regulado por la Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre, por la que se establecen nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo y se

posibilita su transmisión por procedimiento electrónico. En la Orden se establece la obligatoriedad de que su declaración se realice mediante el Sistema de Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo (DELT@) desde el 1 de enero de 2004.

Una vez que los partes de accidente han sido recepcionados y firmados en Delt@ por la Autoridad Laboral de la Comunidad Autónoma, automáticamente, se transfieren al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En relación a las enfermedades profesionales y dado que el sistema Delt@ es de aplicación, exclusivamente, para los accidentes de trabajo, el proceso se realiza en soporte papel. El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, remite al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales la copia previamente sellada.

Además, respecto a los documentos presentados en papel, se remite diariamente a la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad y Social, una fotocopia de todos los partes de enfermedades profesionales.

———— **PE-1294/2004 RGEP.3862** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de gestión que permite recalificar la gravedad del accidente cuando se produzca el alta del trabajador.

**RESPUESTA**

La recalificación del grado de los partes de accidente de trabajo se lleva a cabo en el Instituto Regional de Seguridad y Seguridad en el Trabajo, cuando previamente existe una comunicación por parte de la Entidad Gestora Colaboradora en la cual indican que, bien por haberse producido el alta por

fallecimiento o bien debido a un error o un cambio de criterio en el diagnóstico, una vez vistas las lesiones, resulta procedente dicho cambio.

Si se produce esta circunstancia, se procede al cambio de grado, existiendo entonces dos posibilidades: si la comunicación tiene lugar en el mes en que se recepcionó el parte de accidente en el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, el accidente cambiado de grado, se contabiliza en dicho mes, o bien si la comunicación se produce pasado el mes en que se recepcionó, y por tanto una vez hechos públicos los datos de siniestralidad de dicho mes, la modificación pertinente no tiene lugar hasta finalizar el año en curso, momento en el cual se efectúan todos los cambios de grado que se hayan producido en estas circunstancias.

En el momento actual, el sistema Delt@ permite que la Entidad Gestora rescate del sistema un parte de accidente ya recepcionado por la Autoridad Laboral Provincial, modifique el grado y vuelva a introducirlo en el sistema, sin que éste avise en modo alguno de esta circunstancia a la autoridad laboral.

Desde el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, este hecho se ha comunicado al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ya que es el responsable de la Administración del sistema Delt@ (Orden TAS 2926/2002, de 19 de noviembre, por la que se establecen nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo y se posibilita su transmisión por procedimiento electrónico), obteniendo hasta el momento la respuesta de que están trabajando para resolver esta circunstancia.

GPS, al Gobierno, sobre sistema de monitorización y registro de accidentes mortales, entre el 112 y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el trabajo, en la Comunidad de Madrid.

## RESPUESTA

El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, (IRSST) cuenta con el Fichero de Accidentes de Trabajo que reúne toda la documentación de los partes de accidentes tramitados por las empresas radicadas en la Comunidad de Madrid para su gestión y seguimiento, creado por el Decreto 43/1999, de 18 de marzo, BOCM de 31 de marzo.

No obstante, en el marco de la coordinación con otras Consejerías, el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente incluyó entre las materias a tratar, la coordinación del IRSST con el 112, que tenía como objetivo principal que el IRSST contara en tiempo real con información sobre las incidencias de origen laboral muy graves, principalmente accidentes de trabajo mortales.

En el grupo, se planteó la posibilidad de instalar en la sede del IRSST un terminal de información conectado con el Servicio del 112, propuesta difícilmente viable si tenemos en cuenta que el Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 112 coordina y moviliza a aquellos organismos de primera intervención o emergencia que en cada caso deben actuar. No siendo este instituto uno de ellos. Por tanto se decidió estudiar otras vías, que pueden ser planteadas, tal y como establece el II Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales, en la Comisión Permanente del Consejo de Madrid para el Empleo, el Desarrollo y la Formación. Una vez aprobadas, serán desarrolladas por los Grupos de Trabajo.

————— **PE-1295/2004 RGEP.3863** —————

Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del

**PE-1298/2004 RGEF.3868**

Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre estudios y conclusiones que se han desarrollado, período 2003, sobre la multicausalidad en los datos de siniestralidad en el sector de la construcción en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

El I Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales incluía el sector de la Construcción como sector prioritario. En el marco del plan se puso en marcha el programa de visitas a pequeñas obras de construcción a través de un equipo formado por técnicos en prevención de riesgos laborales del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de los sindicatos (UGT-MCA y CCOO-FECOMA) y de la Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM).

- Desde agosto de 2002 a junio de 2004, se han realizado 1.908 visitas a obras de construcción en más de 120 municipios de la Comunidad de Madrid.

- En las visitas realizadas se han visto afectadas 4.996 empresas, de las cuales 1.360 son empresas contratistas y 3.336 son empresas subcontratadas por las anteriores.

Los principales datos del estudio son:

- El 36% de las obras visitadas han sido calificadas de aceptables, el 63% presentaban deficiencias y el 1% de las obras han sido calificadas de bien.

- Por nacionalidad, el 92% corresponde a la española y el resto a extranjeros de varios países.

- Por edad, el trabajador accidentado supera los 25 años, siendo, tan sólo un 13% jóvenes entre 18 y 25 años.

- La mayor parte de los accidentes, aproximadamente el 75%, la acaparan albañiles y peones, seguidos por trabajadores cuya actividad está centrada en estructuras de hormigón armado, metálicas y mixtas.

- La forma en que se producen los accidentes es debida -mayoritariamente- a caídas a distinto nivel (47%) con la presencia de agentes materiales tales como andamios, plataformas, superficies en altura y huecos abiertos. Otra forma relevante responde a choques, atrapamientos y aplastamientos, interviniendo como agente material dominante las máquinas.

- La modalidad preventiva adoptada por las empresas es, en su mayoría, la de Servicio de Prevención Ajeno (67%), teniendo en cuenta que el 68% de las empresas no superan los 100 trabajadores en plantilla.

Las causas que motivaron los accidentes de trabajo se han englobado en varios apartados y, por orden en importancia, son:

- Por factores relativos a la organización del trabajo y a la prevención de accidentes.

- Debidos a equipos de trabajo e instalaciones: ausencia de protección colectiva, órganos peligrosos accesibles, defectos en la estabilidad de los equipos y deficiencias en la señalización de zonas de trabajo.

- Por deficiencias en el ambiente y lugar de trabajo: aberturas y huecos desprotegidos, superficies inadecuadas, dificultades en el acceso al puesto de trabajo.

- Por factores individuales -no utilización de equipos de protección individual- y factores relativos a los materiales.

———— **PE-1299/2004 RGEF.3869** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre planes de actuación que tiene previsto para dar cobertura legal a los colectivos que no son ámbito y objeto de la ley de prevención de riesgos laborales y sus modificaciones posteriores.

**RESPUESTA**

El II Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2004-2007), en cuanto a su ámbito funcional establece que será de aplicación a las relaciones laborales reguladas en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en el artículo 3 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales y de referencia en las relaciones laborales de carácter especial.

Asimismo, el II Plan Director incluye como grupos de trabajadores especialmente expuestos a las mujeres, los jóvenes, los inmigrantes y los autónomos a quienes se extenderán las acciones de formación, información, sensibilización y prevención de riesgos laborales.

———— **PE-1300/2004 RGEF.3871** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre existencia de algún plan para activar mecanismos de oportunidad positivo con

objeto y fundamento de reducir las cifras de siniestralidad en los sectores productivos de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Las actuaciones de las partes firmantes del II Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales 2004-2007 se dirigirán principalmente a los sectores y grupos de trabajadores especialmente expuestos a riesgos laborales.

— Sectores prioritarios:

Atendiendo a los datos de siniestralidad de 2003 en la Comunidad de Madrid, se consideran como sectores prioritarios los siguientes:

- Metal.

- Construcción.

- Servicios prestados a empresas.

- Comercio al por mayor, intermediarios, y reciclaje de productos.

- Transportes.

A todos estos sectores productivos prioritarios se dirigirán las acciones particulares que define el II Plan Director y que abarcan las actividades de coordinación y control, formación, información, sensibilización y estudios así como asistencia y asesoramiento.

En particular en el sector de construcción, el Plan Director hace referencia, como ya se hizo en el anterior, con carácter individualizado, sin que ello

quiera decir que no se dirijan al sector el conjunto de actuaciones previstas y sí que por sus especiales características se centren en el mismo las siguientes actuaciones:

- Constitución de una Comisión de Construcción en el seno del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, que será la encargada de analizar la situación del sector y plantear las oportunas líneas de actuación.
- Firma de un convenio de colaboración entre Madrid e Infraestructuras del Transporte (MINTRA) y los agentes sociales para el seguimiento de las obras de construcción promovidas por el citado Organismo.
- Revisión del mayor número posible de Planes de Seguridad.
- Realización de actividades formativas e informativas específicas sobre prevención de riesgos laborales a empresarios y trabajadores, en el marco normativo del artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En este sentido, el pasado 10 de septiembre, la Consejería de Empleo y Mujer, firmó convenios de colaboración para prevenir accidentes laborales en el sector de la construcción con la Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM), la Federación de la Construcción de Comisiones Obreras (FECOMA-CCOO) y la Federación de Metal, Construcción y Afines de Madrid de la Unión General de Trabajadores (MCA-UGT Madrid), por un importe global de 105.000 euros para llevar a cabo visitas de asesoramiento e información a las pequeñas y medianas empresas del sector, que por su dimensión carezcan de delegados de prevención.

————— **PE-1302/2004 RGEF.3922** —————

Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre Plan de Siniestralidad para el sector de Transporte, a corto y medio plazo, en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Teniendo en cuenta la gran complejidad del sector se ha vuelto a incluir en el Plan Director 2004-2007 como uno de los sectores preferentes a estudiar, lo que permitirá un conocimiento más detallado de la situación de las diferentes actividades realizadas, así como la actuación preventiva concreta en cada una de las empresas visitadas.

————— **PE-1303/2004 RGEF.3923** —————

Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre actividad de coordinación que se está desarrollando, por parte de la Consejería de Empleo y la Fiscalía de Madrid, en materia de cumplimiento normativo en prevención de riesgos laborales.

**RESPUESTA**

En cuanto a la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid y su coordinación con la Fiscalía, esta viene marcada por la Ley de Infracciones y Sanciones del Orden Social con la finalidad de impedir que por la aplicación del principio "non bis in idem", se produzca e invalide la posible acción penal ante la jurisdicción competente, evitándose la concurrencia de sanciones, recogida entre otros en el artículo 133 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y que puede dar lugar a que la previa resolución del procedimiento sancionador, impida una posterior apertura del proceso penal, soslayándose la comisión de delitos en la materia

que nos ocupa. La Ley 54/2003 añade un nuevo apartado 3 al artículo 52 de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social con la siguiente redacción:

"3. Asimismo, el Ministerio Fiscal deberá notificar, en todo caso, a la autoridad laboral y a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social la existencia de un procedimiento penal sobre hechos que puedan resultar constitutivos de infracción. Dicha notificación producirá la paralización del procedimiento hasta el momento en que el Ministerio Fiscal notifique a la autoridad laboral la firmeza de la sentencia o auto de sobreseimiento dictado por la autoridad judicial."

El II Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2004-2007) dentro de las actividades de control, establece que el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), como órgano gestor de la política de prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid, debe conocer las actuaciones de la Judicatura, la Fiscalía y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de prevención de riesgos laborales, a cuyos efectos se creará un Grupo de Trabajo para el seguimiento de las actuaciones de los organismos anteriormente mencionados, con la participación de los firmantes del presente Plan Director.

————— **PE-1304/2004 RGEF.3926** —————

Del Diputado Sr. Sánchez Cifuentes, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de control y descripción que se utiliza en la Comunidad de Madrid para distinguir el origen laboral o común de las incapacidades temporales y permanentes.

**RESPUESTA**

La declaración de contingencia profesional

o común es criterio del personal facultativo (médico) que atiende al paciente (bien de la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales o del Servicio Público de Salud) y en base a los siguientes criterios:

Las enfermedades profesionales son aquellas enfermedades contraídas a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena en las actividades que se especifican en el cuadro de enfermedades profesionales tipificado por el Real Decreto 1995/1978, de 12 de mayo, y que estén provocadas por la acción de los elementos y sustancias que en dicho cuadro se indiquen para cada enfermedad profesional (Ley General de la Seguridad Social, LGSS artículo 116).

Existen dos salvedades fundamentales. La primera son las enfermedades, no incluidas en el listado de enfermedades profesionales, que sin embargo mantienen una relación causa-efecto con el trabajo, siempre que ésta se pruebe, y aquellas patologías que se agravan como consecuencia del ejercicio del trabajo. En ambos casos se considerarían accidentes de trabajo (LGSS artículo 115 e) y f).

Como enfermedad común y accidente no laboral según LGSS artículo 117 se entienden los que no tengan la condición de profesional.

En cuanto al control de la incapacidad temporal (IT) por contingencias comunes corresponde trimestralmente a la Inspección de Servicios Sanitarios de la Seguridad Social u órgano equivalente del Servicio Público de Salud (Orden de 19 de junio de 1997, por la que se desarrolla el RD 575/1997, de Gestión y Control de la Prestación Económica de la Seguridad Social por Incapacidad Temporal) el control de las mismas.

En caso de IT por contingencia profesional,

si afecta a trabajadores de empresas que hayan concertado la protección de tales contingencias con una Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, serán los Servicios Médicos de la propia Mutua quienes efectúen ese control.

En referencia a la Incapacidad Permanente, se utiliza la descripción de la LGSS (artículo 137) y su control viene determinado tanto en contingencias comunes como profesionales, según lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Orden de 19 de junio de 1997, por la que se desarrolla el RD 575/1997 y en el RD 1300/1995, que determina las competencias, funciones, etc. de los Equipos de Valoración de Incapacidades, por los mismos.

———— **PE-1330/2004 RGEF.3971** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, destinadas al desarrollo de las industrias hortofrutícolas en la región de Madrid, con especial incidencia en aquellas denominadas de IV gama.

**RESPUESTA**

El Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2000-2006, establece entre sus ejes de actuación, el apoyo a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas.

El objetivo de esta medida, de carácter horizontal, de aplicación en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, es facilitar la mejora y racionalización de las citadas actividades de transformación y comercialización de productos agrarios incluidos en el Anexo I del Tratado CE, con el fin de aumentar la competitividad y valor añadido

de los mismos. Estas ayudas se establecen en la Orden 1554/2001, de 21 de febrero, modificada por la Orden 222/2003, de 17 de enero.

También se apoya desde la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural la innovación tecnológica de la industria agroalimentaria de la Comunidad de Madrid. Esta línea se corresponde con ayudas cuyo fin es el de promover inversiones para el fomento de la innovación tecnológica de la industria alimentaria de la Comunidad de Madrid. Está dirigida a industrias transformadoras de productos agrarios contenidos en el Anexo I del Tratado CE, con dimensión empresarial de PYME que estén ubicadas en municipios Objetivo 2 o Zona Transitoria.

Para el año 2004 se convocaron estas ayudas, a través de la Orden 102/2004, de 12 de enero, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica.

En ambas líneas de ayuda se financiarían inversiones en industrias hortofrutícolas de IV gama.

———— **PE-1457/2004 RGEF.4033** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a combatir enfermedades de la madera en la vid, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA), durante el año 2004.

**RESPUESTA**

El Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria, durante el año 2004, continuará con los trabajos de investigación del Departamento de Investigación Agraria, en el que se encuadra el área de investigación objeto de esta

pregunta. Concretamente, se prevé la continuación de trabajos de investigación de patología vegetal en la búsqueda de alternativas al arsénico sódico para la lucha contra hongos presentes en las enfermedades de degradación de la madera de vid.

————— **PE-1473/2004 RGEP.4075** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA), de llevar a efecto, en la presente Legislatura, algún proyecto de investigación vinculado a la utilización de sistemas de descontaminación biológica.

**RESPUESTA**

Durante esta Legislatura se desarrollará el proyecto de investigación titulado "Problemática de recuperación de agua y fertilizantes en cultivos de plantas ornamentales en vivero. Utilización de un sistema de descontaminación biológica", que está vinculado a los sistemas objeto de la pregunta.

————— **PE-1496/2004 RGEP.4112** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, que tiene previsto desarrollar el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA) en materia de fitopatología.

**RESPUESTA**

Los proyectos de investigación que tiene previsto desarrollar el IMIA en materia fitopatológica son:

- Contribución al conocimiento de la antracnosis del plátano de paseo.

- Alternativas al arsenito sódico: Estudio de los hongos presentes en las enfermedades de degradación de la madera de la vid.

- Efectos del estrés hídrico en el patosistema de la enfermedad de Petri en vid (*vitis vinifera* L.): Estudio de las posibles alteraciones en los procesos fisiológicos de la planta huésped.

————— **PE-1522/2004 RGEP.4177** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA) financiados por la Unión Europea.

**RESPUESTA**

Los proyectos que el IMIA desarrollará durante el 2004 y que cuentan con financiación de la Unión Europea son:

- Strategies of weed control in organic farming (WECOF).

- Wildland-urban area fire risk management (WARM).

- Assessing factors that affect farmers' willingness and ability to co-operate with biodiversity policies (BIOFACT).

- Bioenergy chains.

- Setting up a network of Technology Dissemination Centres to optimise SMEs in the olive and olive oil sector (TDC-OLIVE).

———— **PE-1525/2004 RGEP.4180** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en coordinación o colaboración con la Agrupación para los Tratamientos Integrados en la Agricultura (ATRIA) Recespaña Sociedad Cooperativa.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural apoya financieramente a las agrupaciones para los tratamientos integrados en la agricultura (ATRIAS), para que los técnicos contratados por ellas y con el asesoramiento de los técnicos de la Dirección General, se den las medidas y orientaciones oportunas a los agricultores con el fin de mantener los cultivos en condiciones sanitarias adecuadas.

La Sociedad Cooperativa RECESPAÑA tiene concedida una ayuda para el asesoramiento a los agricultores a través de la ATRIA constituida en materia fitosanitaria relacionada con los cultivos leñosos de hoja perenne, en especial con el cultivo del olivar sobre el que realizan los tratamientos adecuados principalmente de la mosca del olivo.

———— **PE-1526/2004 RGEP.4181** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y

Desarrollo Rural en coordinación o colaboración con la Agrupación para los Tratamientos Integrados en la Agricultura (ATRIA) Unión de Cooperativas Agrarias Madrileñas.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural apoya financieramente a las agrupaciones para los tratamientos integrados en la agricultura (ATRIAS), para que los técnicos contratados por ellas, con el asesoramiento de los técnicos de la Dirección General, se den las medidas y orientaciones oportunas a los agricultores con el fin de mantener los cultivos en condiciones sanitarias adecuadas.

La Unión de Cooperativas Agrarias Madrileñas UCAM tiene concedida una ayuda para el asesoramiento a los agricultores a través de la ATRIA constituida en materia fitosanitaria relacionada con los cultivos leñosos de hoja perenne, en especial con el cultivo del olivar sobre el que realizan los tratamientos adecuados principalmente de la mosca del olivo.

———— **PE-1527/2004 RGEP.4182** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en coordinación o colaboración con la Agrupación para los Tratamientos Integrados en la Agricultura (ATRIA) Asociación de Jóvenes Agricultores (ASAJA).

**RESPUESTA**

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural apoya financieramente a las

agrupaciones para los tratamientos integrados en la agricultura (ATRIAS), para que los técnicos contratados por ellas y con el asesoramiento de los técnicos de la Dirección General, se den las medidas y orientaciones oportunas a los agricultores con el fin de mantener los cultivos en condiciones sanitarias adecuadas.

La Asociación de Jóvenes Agricultores ASAJA, tiene concedida una ayuda para el asesoramiento a los agricultores a través de la ATRIA constituida en materia fitosanitaria relacionada con los cultivos leñosos de hoja perenne, en especial con el cultivo del olivar sobre el que realizan los tratamientos adecuados principalmente de la mosca del olivo.

———— **PE-1548/2004 RGEP.4217** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico para reparar o acelerar los trámites para que se reparen con la máxima celeridad los daños causados por el desprendimiento del techo del edificio situado en el número 5 de la Plaza de España de San Fernando de Henares, habida cuenta del grado de protección de la Plaza de España.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Patrimonio Histórico ha autorizado, con determinadas prescripciones, la reparación de la cubierta de la finca número 5 de la Plaza de España, actuación que será llevada a cabo por la propiedad del inmueble, atendiendo a su deber de conservación.

———— **PE-1552/2004 RGEP.4222** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico en el denominado Eje Peatonal Histórico y Cultural Paseo del Prado-Bailén, ubicado en la ciudad de Madrid.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Patrimonio Histórico no tiene prevista ninguna actuación en el denominado Eje Peatonal Histórico y Cultural Paseo del Prado-Bailén ubicado en la ciudad de Madrid en el año 2004, sin que, por otra parte, tenga solicitud de intervención en el mismo.

———— **PE-1553/2004 RGEP.4223** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de incrementar, en la presente legislatura, el número de historiadores del arte en los distintos servicios que conforman el organigrama de la misma.

**RESPUESTA**

Entre las funciones de la Dirección General de Patrimonio Histórico no figura la contratación de personal para el ejercicio de las mismas, si bien con fecha 20 de julio de 2004 se ha propuesto, a través de la Secretaría General Técnica, la creación de tres plazas de Historiador del Arte.

Esta propuesta deberá ser analizada y aprobada, en su caso, por los órganos competentes en materia de recursos humanos.

———— **PE-1554/2004 RGEP.4224** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con otras administraciones u organismos, en materia de formación de profesionales especializados en las tareas de restauración.

### RESPUESTA

En este momento no existe previsión de la Dirección General de Patrimonio Histórico para desarrollar, directamente o en colaboración con otras administraciones u organismos, un programa de formación de profesionales especializados en las tareas de restauración.

#### PE-1563/2004 RGEF.4233

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en coordinación con otras Direcciones Generales y Entidades, de adoptar alguna medida sobre la modificación para la aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, de la Directiva 2004/84/CE del Consejo, de 10 de junio de 2004, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 19 de junio de 2004 y que modifica la Directiva 2001/113/CE, relativa a las confituras, jaleas y mermeladas de frutas, así como a la crema de castañas edulcoradas destinadas a la alimentación humana.

### RESPUESTA

La Directiva 2004/84/CE del Consejo, de 10 de junio de 2004, que modifica la Directiva 2001/113/CE relativa a las confituras, jaleas y mermeladas de frutas, así como a la crema de castañas edulcorada, destinadas a la alimentación humana, establece en su artículo 1 un nuevo anexo

I de la Directiva 2001/113/CE, la cual a su vez, establece los requisitos esenciales que deben cumplir una serie de productos definidos en dicho anexo I, entre los que se encuentran los anunciados en su título, siendo su objetivo establecer definiciones y normas comunes sobre la composición, las características de fabricación y el etiquetado de los citados productos, a fin de adaptarlos a la legislación comunitaria y garantizar la libre circulación de los mismos dentro de la Comunidad.

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, no tiene previsto adoptar ninguna medida en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, sobre la aplicación de dicha Directiva, al no ser competente en la materia.

#### PE-1570/2004 RGEF.4241

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, el Instituto Madrileño de Investigación Agraria Alimentaria (IMIA) vinculados a la conservación de recursos fitogenéticos.

### RESPUESTA

Los proyectos que el IMIA desarrollará durante el año 2004 vinculados a la conservación de los recursos fitogenéticos son:

- Conservación de la pureza varietal de las variedades de cereales y leguminosas obtenidas por el IMIA.
- Banco de germoplasma de la vid.
- Colección de variedades hortícolas

tradicionales de la Comunidad de Madrid.

- Banco de biodiversidad de levaduras vínicas.

———— **PE-1574/2004 RGEP.4245** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, durante la presente Legislatura, en materia de edición de nuevos títulos de la serie Descubre tus cañadas.

**RESPUESTA**

Las guías editadas de la serie Descubre tus Cañadas ofrecen una muestra de itinerarios que aportan al usuario la información básica que le permita interpretar e integrar, a través del paisaje, diferentes aspectos sobre el medio físico, natural, cultural y humano de los espacios que recorre. Contribuyen al conocimiento y conservación de nuestras zonas rurales y de las vías pecuarias fomentando el desarrollo de usos muy ligados a los aspectos socioculturales y medioambientales.

En todas ellas se pretende facilitar la práctica de deportes al aire libre, como el cicloturismo, la cabalgada o el simple paseo. Este tipo de usos perfectamente compatibles con el principal de las vías pecuarias, que es el del tránsito ganadero, está dinamizando y dando a conocer a todos el importante patrimonio de las vías pecuarias que es preciso conservar para el disfrute de todos.

Por ello, la intención de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica es seguir editando las guías descriptivas de todos aquellos tramos sobre los que la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural vaya ejecutando los

trabajos de acondicionamiento y señalización.

Están terminándose los trabajos de maquetación y próximamente se publicarán las guías que recogen las siguientes rutas: del Valle Medio del Tajuña, de la zona de Sierra Sudoccidental del Guadarrama, de las Dehesas de Colmenar Viejo y del Corredor Soto de Viñuelas-Montejo de la Sierra.

———— **PE-1575/2004 RGEP.4246** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación, especificando los mismos, que tiene previsto realizar el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA), vinculados a la mejora genética de los cereales de otoño e invierno.

**RESPUESTA**

Los proyectos que el IMIA desarrollará durante el 2004 vinculados a la mejora genética de cereales de otoño e invierno son:

- Conservación de la pureza varietal de las variedades de cereales y leguminosas obtenidas por el IMIA.

———— **PE-1580/2004 RGEP.4268** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que van a llevarse a cabo para rehabilitar el puente con mas de cien años de antigüedad que se encuentra ubicado en el término municipal de Villamanta.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Patrimonio Histórico

tiene previsto para el año 2005, dentro de las necesidades en restauración de puentes, estudiar y priorizar las intervenciones en los mismos. El puente con más de cien años de antigüedad ubicado en Villamanta está incluido en este estudio de priorizaciones.

————— **PE-1614/2004 RGEF.4338** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que ha adoptado la Dirección General de Patrimonio Histórico, para evitar "nuevas desapariciones" de bienes culturales en el Hospital del Niño Jesús.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Patrimonio Histórico ha elaborado unas normas de conservación y protección que han sido remitidas a las Secretarías Generales Técnicas de las distintas Consejerías para su cumplimiento.

————— **PE-1622/2004 RGEF.4346** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico, dentro del denominado Plan de Rehabilitación del Centro de Madrid.

**RESPUESTA**

El Plan de Rehabilitación del Centro de Madrid compete al Ayuntamiento de Madrid, no estando prevista ninguna actuación por parte de la Dirección General de Patrimonio Histórico más que las autorizaciones sobre bienes históricos, de acuerdo con las competencias atribuidas a esta

Dirección General por la Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

————— **PE-1644/2004 RGEF.4369** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de la contratación de restauradores para incorporarlos a su plantilla durante los años 2004 y 2005.

**RESPUESTA**

No es competencia de la Dirección General de Patrimonio Histórico la contratación de personal.

————— **PE-1646/2004 RGEF.4371** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Patrimonio Histórico para combatir las denominadas plantas invasoras que dañan a diversos edificios históricos, algunos de ellos catalogados Bienes de Interés Cultural (BIC), en diversos lugares de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Siempre que la Dirección General de Patrimonio Histórico interviene en edificios históricos, realiza una limpieza de los posibles crecimientos vegetales no deseados en los muros y cubiertas de las edificaciones, estudiando cada caso y dando el tratamiento oportuno a cada uno de ellos.

————— **PE-1647/2004 RGEF.4372** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las

mismas, que tiene previsto realizar, durante los años 2004 y 2005, la Dirección General de Patrimonio Histórico en materia de restauración de ábsides en la región de Madrid.

### RESPUESTA

La Dirección General de Patrimonio Histórico no tiene un programa específico para restaurar ábsides, sino que se restauran junto con el resto de las partes del inmueble, en los casos en los que se considera necesario.

#### ———— PE-1648/2004 RGEP.4373 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de restaurar el lavadero ubicado en el municipio de Santorcaz, de valor etnográfico.

### RESPUESTA

La Dirección General de Patrimonio Histórico no tiene prevista ninguna inversión para restaurar el lavadero.

#### ———— PE-1653/2004 RGEP.4387 ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones que existen para la conservación y restauración de los edificios históricos de la Cartuja y de la Bodega del Arrabal, sitios en el municipio de Talamanca del Jarama.

### RESPUESTA

La Dirección General de Patrimonio Histórico no tiene prevista ninguna actuación para restaurar

los edificios históricos de La Cartuja y de La Bodega de El Arrabal sitios en el municipio de Talamanca del Jarama, sin que, por otra parte, tenga solicitud de intervención en los mismos.

#### ———— PE-1655/2004 RGEP.4391 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004, en coordinación o colaboración con la Agencia para el Aceite de Oliva.

### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural colabora con el MAPA y con la Agencia para el Aceite de Oliva en el funcionamiento del Fichero Oleícola Informatizado (FOI) Español, de acuerdo con lo establecido en la Orden 11 de mayo de 2001 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El Servicio de Alimentación e Industrias Agroalimentarias incorpora en el FOI datos relativos a las almazaras autorizadas en cada campaña, equipamiento técnico e instalaciones de cada una, según consta en el Registro de Industrias Agrarias, las cantidades de aceituna entrada y molturada, las de aceite obtenido, así como las cantidades de aceite salido de la almazara. Todo ello, conforme a los ficheros normalizados del anejo 4 de la Orden 11 de mayo de 2001.

#### ———— PE-1676/2004 RGEP.4417 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y

Desarrollo Rural en materia de apoyo a la producción agraria ecológica en la Comunidad de Madrid.

### RESPUESTA

Las medidas que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural son las que se indican a continuación:

1.- Apoyo al Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid, mediante ayudas que tienen como finalidad fomentar la calidad, promoción y comercialización de los productos que ampara, pudiendo destinarse a cualquiera de las siguientes acciones a realizar durante el correspondiente ejercicio anual:

- Gastos de funcionamiento y administración.
- Gastos imputables al control de calidad de los productos.
- Gastos de adquisición de equipos informáticos y vehículos destinados al control de calidad e inspección.
- Gastos de formación de personal dirigidos a mejorar el capital humano de sus asociados respecto a las acciones de comercialización y promoción.
- Gastos de promoción genérica y creación de imagen del producto amparado.

De este modo pueden acometer las acciones necesarias, para la realización de sus funciones de control, mejora de la calidad y promoción genérica de los productos amparados.

2.- Participación directa de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural en el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad con 2 vocales, de acuerdo con la orden de creación del citado Comité.

3.- Ayudas a las pequeñas y medianas empresas (PYME) agroalimentarias para el fomento de la calidad, promoción y comercialización de la Comunidad de Madrid a través de la Orden 223/2003, de 17 de enero, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica.

4.- A través de Grupos de Acción Local de la Comunidad de Madrid mediante ayudas, cofinanciadas con el FEOGA y contempladas en el PRODER, a la comercialización de productos de calidad, mediante la Orden 6419/2002, de 20 de agosto, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica (años 2002 a 2006).

### ———— PE-1678/2004 RGEP.4419 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2004, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para apoyar el cultivo en la región de Madrid de hortalizas de calidad como el puerro.

### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIA) lleva a cabo la recuperación, caracterización y conservación de variedades hortícolas autóctonas de la Comunidad de Madrid, la mayoría de ellas en desuso. Para ello dispone de una colección con material genético (banco de germoplasma) sobre la que se desarrollan diversos proyectos especialmente sobre ajo, melón y fresa.

Las Ordenes 2564/2000, de 29 de junio y 4366/2001, de 27 de agosto, por las que se regulan las ayudas para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias en la Comunidad de Madrid, constituyen el marco jurídico básico de actuación de esta Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en el sector primario de producción agraria. En dicho marco se fija como uno de los objetivos prioritarios la mejora cualitativa y ordenación de la producción, en función de las necesidades del mercado y, en su caso, la adaptación a las normas comunitarias de calidad.

Es importante destacar que las superficies que vayan a recibir ayuda del pago único derivada de la aplicación de la nueva política agraria comunitaria no van a poder cultivar variedades hortícolas. De esta manera se protegen los intereses de los horticultores tradicionales de nuestra Comunidad.

———— **PE-1686/2004 RGEP.4428** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto realizar, durante el año 2004, la Dirección General de Patrimonio Histórico en materia de inspección del estado de conservación de los bienes culturales ubicados en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Patrimonio Histórico viene realizando las tareas de inspección a través de los Servicios Técnicos de la misma.

**7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

**7.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

**— PROMESA O JURAMENTO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTADO —**

En Sesión Plenaria celebrada el día 7 de octubre de 2004, adquirió la plena condición de Diputado de la Asamblea, previo juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, el Ilmo. Sr. D. Álvaro González López, del Grupo Parlamentario Popular, en sustitución, por renuncia, de D. Jesús Adriano Valverde Bocanegra.

Sede de la Asamblea, 7 de octubre de 2004.

La Presidenta de la Asamblea  
CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**— ACUERDO DE LA MESA DE LA ASAMBLEA, SOBRE SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN COMISIONES —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2004, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.5067/2004, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Asamblea, sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Justicia e Interior, Transportes e Infraestructuras, Mujer, Juventud, Educación, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Control del Ente Público de Radio Televisión Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de octubre de 2004.

La Presidenta de la Asamblea  
CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO POPULAR EN DIVERSAS  
COMISIONES DE LA CÁMARA**

COMISIÓN DE JUSTICIA E INTERIOR:

Alta: Ilmo. Sr. D. Álvaro González López

Baja: Ilmo. Sr. D. Jacobo Beltrán Pedreira

COMISIÓN DE TRANSPORTES E  
INFRAESTRUCTURAS:

Alta: Ilmo. Sr. D. Alfonso Boch Tejedor

Baja: Ilmo. Sr. D. Jesús Valverde Bocanegra

COMISIÓN DE MUJER:

Alta: Ilmo. Sr. D. Álvaro González López

Baja: Ilmo. Sr. D. Alfonso Boch Tejedor

COMISIÓN DE JUVENTUD:

Alta como Portavoz Adjunto: Ilmo. Sr. D. Álvaro  
González López

Baja: Ilmo. Sr. D. Alfonso Boch Tejedor

COMISIÓN DE EDUCACIÓN:

Alta: Ilmo. Sr. D. José Ignacio Fernández Rubio

Baja: Ilmo. Sr. D. Jesús Valverde Bocanegra

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN  
DEL TERRITORIO:

Alta: Ilmo. Sr. D. Álvaro González López

Baja: Ilmo. Sr. D. José Ignacio Fernández Rubio

COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO  
RADIO TELEVISIÓN MADRID:

Alta: Ilma. S.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Cristina Cifuentes Cuencas

Baja: Ilmo. Sr. D. Jesús Valverde Bocanegra

**7.2 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE  
MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y  
ORGANISMOS PÚBLICOS**

**— ACUERDO DEL PLENO DE LA ASAMBLEA,  
SOBRE DESIGNACIÓN DE VOCAL EN LA MESA  
PARA LA INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DEL  
PUEBLO GITANO DE LA COMUNIDAD DE  
MADRID —**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria, celebrada el día 7 de octubre de 2004, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2002, de 27 de junio, de Creación de la Mesa para la Integración y Promoción del Pueblo Gitano de la Comunidad de Madrid, en los artículos 3.1.c) y 3.3 del Decreto 135/2002, de 25 de julio, por el que se aprueba su Reglamento de Funcionamiento, modificado en su artículo 3 por el Decreto 27/2004, de 12 de febrero, y en el artículo 234 del Reglamento de la Asamblea, ha procedido a la designación, como vocal de la Mesa para la Integración y Promoción del Pueblo Gitano de la Comunidad de Madrid, del Sr. D. Andrés Hernández Pérez, a

propuesta del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, en sustitución del Sr. D. Lisardo Hernández Barrul.

Sede de la Asamblea, 7 de octubre de 2004.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

---

---

**ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”**

---

**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
- 1.2 Reglamento de la Asamblea
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

**3. TEXTOS RECHAZADOS**

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

**4. TEXTOS RETIRADOS**

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)

- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**5. OTROS DOCUMENTOS**

- 5.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

**6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

**7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 7.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
  - 7.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
  - 7.3 Calendario de celebración de sesiones
  - 7.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
-



**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**  
**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08  
 Web: www.asambleamadrid.es

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 €	Número suelto: .....	0,84 €
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 €	Número suelto: .....	0,84 €
CD-ROM Suscripción anual: .....	12,00 €	CD-ROM semestral: .....	6,00 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....			112,39 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....			16,00 €
			- IVA incluido -

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C

**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: ..... CIF/NIF: .....

Domicilio: ..... Núm.: .....

Distrito Postal: ..... Localidad: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL    9 B.O.A.M.    9 D.S.A.M.    9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2004,  
 a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:    9 Giro postal    9 Talón nominativo    9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2004.

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid